

► Contraloría encontró irregularidades en gestión de Leslie Urteaga

## Pareja de baile de Richard Swing es ahora ministra de Cultura

► Pág. 4



### EDITORIAL

## López Obrador: calladito andas mejor

► Pág. 2

### Herbert Mujica Rojas

## Paros y marchas: líderes adelante



► Pág. 7



► Actores políticos y mediáticos buscan legitimar la represión.

## Se consolida el discurso de odio, racismo y persecución

► Pág. 6



► Informe revelará campaña de expresidente para revertir su derrota del 2021.

## Trump provocó que simpatizantes acudieran a Capitolio

► Pág. 17

# UNO DE LOS RESPONSABLES POLÍTICOS DE LAS MUERTES EN PROTESTAS ES EL NUEVO PREMIER DE BOLUARTE

► Pág. 3



# REPRESOR PREMIADO

► Alberto Otárola, exministro de Defensa y gestor de la militarización, es el flamante premier con el que Boluarte pretende pacificar el país.

► Más que calmar las aguas, la designación del nuevo premier ha sido entendida como una afrenta a las víctimas y una garantía de que la represión continuará.



## MARCHA POR LA PAZ

¡POR UN PERÚ UNIDO, SIN CORRUPCIÓN, SIN VIOLENCIA!



LUGAR: CAMPO DE MARTE  
HORA: 2:00 PM.  
JUEVES 22 DE DICIEMBRE

“Convocamos a todos los ciudadanos del Perú a unirse a esta gran cruzada por la democracia y la gobernabilidad sin violencia”.

COLECTIVO DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD



# POLÍTICA

## EDITORIAL

### López Obrador: calladito andas mejor

Lejos de reconocer que ha metido la pata, el gobierno de México liderado por Andrés Manuel López Obrador insiste en el error: socapa a Pedro Castillo y fustiga a Dina Boluarte. Ayer dijo “Lamentamos la decisión del Gobierno del Perú, un gobierno muy cuestionado en su conjunto por su proceder. Sobre todo por optar por la represión y no buscar una salida mediante el diálogo, con el método democrático de convocar a elecciones lo más pronto posible para evitar que haya una situación de inestabilidad política que, como hemos dicho muchas veces, afecta fundamentalmente al hermano pueblo del Perú”.

Pero, oh maravilla, se pasa por alto que solo hace diez días el profesor intentó disolver el Congreso, el Poder Judicial, la Fiscalía de la Nación y el Tribunal Constitucional. Nos gustaría saber: ¿qué sucedería en México si AMLO intentara algo similar?. Además, el mandatario azteca no dice una palabra sobre las denuncias de corrupción que pesan sobre el hoy apresado expresidente y su entorno familiar, a parte de los cuales México ha considerado “perseguidos políticos”. En realidad, nadie los perseguía ni siquiera cuando iban en la camioneta oficial hacia la embajada de ese país.

Por eso, muy bien ha hecho el primer ministro Alberto Otárola de ponerle los puntos sobre las íes a AMLO, pidiéndole que evite volver a referirse al Perú, en términos denigrantes. Pero, en gesto de buena fe, el primer ministro ha hecho un llamado al despistado presidente mexicano para que no siga difundiendo dislates, que favorecen a los alborotadores de la paz. “Hemos conseguido con mucho esfuerzo que el país esté en paz. No vamos a permitir que personas que no tienen ninguna relación con el Gobierno puedan manifestarse, causando incesante intromisión en los asuntos internos del país” ha advertido con cierta rabia, el habitualmente apacible Otárola.

Y tiene toda la razón el primer ministro. ¿Por qué AMLO, más bien, no le pide a los últimos castillistas que dejen de alentar el bloqueo de carreteras y aeropuertos? No hay peor ciego que el no quiere ver.

### JNE advierte amenazas ante CIDH

En una reunión sostenida por las autoridades del sistema electoral con la CIDH, el presidente del JNE informó que existe la pretensión de interferir en la autonomía institucional de los organismos electorales por parte de una organización política



www.diariouno.pe

## Mejor es reirse



### La voz clara

“En el Perú, la narrativa del terrorismo fujimorista es parte de la estrategia del régimen policial-militar, para suprimir el derecho a la protesta y justificar la masacre como la de Ayacucho y Andahuaylas. Al igual que el racismo, el terrorismo cosifica al ser humano”, manifestó el analista Pedro Galván.



## Pataditas

### EN LA LUNA

Un video que circula en las redes sociales muestra a quien hasta ayer fue primer ministro, Pedro Miguel Angulo, lanzando un discurso en el hospital de Lima norte, mientras su voz trémula es acallada por gritos constantes e indetenibles que repiten acompasadamente “¡asesino!, ¡asesino! Y él sigue hablando como si todo estuviera normal. Esa fue la imagen de su gestión y sigue siendo la del Gobierno que, como el Congreso ahora oficialista, se empeña en considerar las grandes protestas contra el cambio de gobierno, como si carecieran de importancia y no reflejaran la gravedad de la crisis, la precariedad del gobierno y la orfandad de apoyo popular del Congreso.

### CULTURA “CON SWING”

Fuerte el informe de la web Lima Gris,

que denuncia que el prontamente renovado gabinete que finalmente aceptó encabezar Alberto Otárola, tiene ministros vinculados a casos de presunta corrupción, algunos investigados y otros denunciados en informes de la Contraloría. Y menciona el clamoroso caso de la ministra de Cultura, Leslie Urteaga, quien cuando era viceministra de la misma cartera fue involucrada en el caso de Richard Swing, el consultor de Vizcarra. Entonces negó siquiera conocerlo, pero un video en el que aparece bailando con el pintoresco personaje la desmintió.

### MÁS ROCHE

Pero lo más grave que muestra es que, como funcionaria de carrera del Ministerio de Cultura, fue presuntamente responsable de incumplir el deber de proteger nuestro patrimonio cultural en lugares de

la importancia de Písaq, en el Cusco, casos que Lima Gris documenta y que fueron materia de denuncia de la Contraloría General de la República.

### FISCAL VALIENTE

A diferencia de la Fiscal del Yerro, que mira para el techo y silba ante las graves denuncias de presuntas violaciones de derechos humanos cometidas en la represión de las protestas que han dejado más de 20 muertes por bala, la fiscal de Derechos Humanos de de Ayacucho, Karen Obregón, ha demostrado entereza al denunciar por las muertes de diez civiles en Ayacucho, al jefe de la Macro Región Policial de Ayacucho, general PNP Antero Mejía Escajadillo, y el comandante general de la Segunda Brigada de Infantería Militar de Ayacucho, general EP Jesús Vera Ipenza, como presuntos autores mediatos.



diarioUNO  
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO  
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA  
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO  
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

En una ceremonia realizada en Palacio de Gobierno, la presidenta Dina Boluarte tomó juramento a su nuevo gabinete, liderado por el ahora primer ministro Alberto Otárola. Una designación que generó un mar de críticas en tanto el exabogado de Boluarte y exministro de Defensa, es uno de los principales responsables políticos de las más de 25 muertes en las protestas sociales, que ayer sumaron una nueva víctima al confirmarse el deceso de Jonathan Alarcón Galindo (19), quien había sido herido de bala el jueves 15 en Ayacucho y no recibió la debida asistencia para su traslado urgente a Lima.

Junto a Otárola, juraron como ministros Ana Cecilia Gervasi Díaz (RR.EE.), Jorge Luis Chávez Cresta (Defensa), Alex Contreras (Economía y Finanzas), Víctor Eduardo Rojas Herrera (Interior), José Andrés Tello Alfaro (Justicia), Óscar Manuel Becerra (Educación), Rosa Gutiérrez Palomino (Salud), Nely Paredes del Castillo (Desarrollo Agrario y Riego), Eduardo Alonso García Birimisa (Trabajo), Sandra Belaúnde Arnillas / Producción), Luis Fernando Helguero González (Comercio Exterior y Turismo), Óscar Vera Gargurevich (Energía y Minas), Paola Pierina Lazarte (Transportes y Comunicaciones), Hania Pérez de Cuéllar (Vivienda), Grecia Rojas Ortiz (MIMP), Albina Ruiz Ríos (Ambiente), Leslie Urteaga (Cultura), y Julio Javier Demartini Montes (Midis).

#### **SIN MERITOCRACIA**

“Tenemos un problema de gestión pública. Es por eso que vamos a retomar y

# Nuevo gabinete garantiza la política represiva del Gobierno

**INCAPAZ DE ENCONTRAR MEJORES ACTORES,** Boluarte mantiene a la mayoría de ministros, suma a otros con serios cuestionamientos, y premia a su exabogado Alberto Otárola con el premierato, a pesar de su responsabilidad política en la veintena de muertes en protestas.



a este Gabinete, he tenido la iniciativa de decirle que es el Gabinete de la meritocracia.”, dijo el premier tras su juramentación.

Extraño sentido de la meritocracia el de Otárola, pues además de los cuestionamientos a la ministra de Cultura, Leslie Urteaga (ver página 4), su ministro de Educación, Oscar Becerra, además de estar involucrado en una millonaria y sobrevalorada compra de laptops para escolares en el segundo gobierno de Alan García, es abierto opositor al rol de la SUNEDU y al enfoque de género. Esto, además de su posición profujimorista de considerar al exdictador como “preso político”.

Mientras, el nuevo ministro de Defensa, Jorge Chávez Cresta, es un férreo convencido de que en el Perú solo hubo terrorismo y no un

conflicto armado interno, definición que no excluye a la primera pero que sí permite entender las violaciones a los derechos humanos cometidas por el Estado peruano contra población inocente.

En un hilo de Twitter, Otárola señaló que los pilares de su gestión serán “fortalecer la atención primaria de salud para que todos accedan a una atención médica de calidad, la educación y la activación de grandes proyectos de agua y saneamiento, y transportes”.

Además, se refirió a una política de “diálogo”, aclaró que “este gobierno no es ni de izquierdas ni derechas” y llamó a la unidad. Sobre los manifestantes asesinados, ni una palabra.

En conferencia de prensa, el premier volvió a reiterar la invitación del Ejecutivo

a las autoridades regionales electas para que asuman la responsabilidad de trabajar con el Gobierno y atender las necesidades de su población.

Al respecto, cabe recordar que la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales pidió en reiteradas ocasiones una reunión con el Ejecutivo para buscar salidas a la crisis, sin obtener respuesta. Cuando Boluarte decidió extender la invitación a los nuevos gobernadores, dos de ellos declinaron la invitación y más bien le exhortaron a renunciar.

#### **RECHAZO MASIVO**

Tras la designación del nuevo premier, la congresista de Perú Libre, Silvana Robles, consideró que el flamante gabinete “es un tributo al crimen y a la impunidad”. “Como ministro de Defensa, Otárola fue el vocero de la amenaza prepotente, la violencia represiva y el autoritarismo antidemocrático. Otárola tiene culpas que pagar”, advirtió en redes sociales.

“¿Reestructuración? Esto es una farsa. Nombran PCM a uno de los responsables de la brutal represión y de las muertes ocurridas en estos trágicos días. En Defensa, Otárola fue el civil a cargo de las FF.AA. en

estado de emergencia. Un nuevo agravio, en especial para el pueblo ayacuchano”, manifestó la excongresista Indira Huilca.

El líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, consideró que los cambios en Interior y Defensa, “no podrán evadir paternidad responsable de asesinatos en protestas” y que al final “los ministros serán investigados”. “Designación de Otárola en PCM ratifica mano dura del gobierno y los conflictos continuarán hasta no haber un nuevo contrato social”, publicó en Twitter.

Por su parte, el antropólogo Javier Torres Seoane consideró que el nombramiento de Otárola como primer ministro “ratifica la política represiva y el carácter cívico militar del gobierno”.

El analista Paulo Vilca señaló en RPP que con la designación de Otárola se prevé un “escenario bastante complicado” en la relación entre el Ejecutivo y los gobiernos regionales y locales, en tanto estos han sido sumamente críticos con la gestión de Boluarte y hasta han pedido su renuncia. Indicó además que a esta situación se suma la falta de cercanía con las realidades regionales

#### **DATO**

**LA CONGRESISTA MARGOT PALACIOS denunció por genocidio ante la CIDH a la presidenta Dina Boluarte, al premier Alberto Otárola, al expremier Pedro Angulo y al extitular del Mininter, César Cervantes, entre otros.**

por parte de los integrantes del gabinete.

En Ideeradio, la expremier Mirtha Vásquez recordó que “estamos en una crisis generada justamente por la pésima estrategia que recomendó el señor Otárola, que la señora Boluarte pueda cogobernar con los militares y tomar las estrategias de endurecimiento y militarización del país para poder afrontar esta crisis”. “Y lo que está haciendo en lugar de sancionar, porque en un régimen democrático una situación así tendría que llevar a retirar del cargo al ministro de defensa y del interior, lo que está haciendo Boluarte es poner a uno de los responsables directos como primer ministro. Es un mensaje pésimo para la población”, dijo.

# Pareja de baile de Richard Swing es ministra de Cultura

**CONTRALORÍA TAMBIÉN ENCONTRÓ**  
irregularidades en la gestión de Leslie Urteaga.



Algo se sigue pudiendo en el Ministerio de Cultura. La presidenta de la República, Dina Boluarte, tomó juramento a Leslie Urteaga como nueva ministra de Cultura, a pesar de que dicho personaje registra varios antecedentes cuestionables reportados por la Contraloría de la República.

Leslie Urteaga Peña es una abogada titulada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asimismo, la ahora ministra también



ha llegado estudios postgrado en Gestión Pública por la Universidad del Pacífico.

Urteaga Peña cuenta con una amplia experiencia en el sector, así como de críticas puesto que trabajó durante cinco años como titular de la

Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural.

En el 2020, durante la gestión del cuestionado Martín Vizcarra, asumió el cargo de viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, en el periodo del aspirante a escritor Alejandro Neyra.

Precisamente, en el periodo del vizcarrismo, la funcionaria fue muy cuestionada cuando salieron a la luz los cuantiosos contratos

## ALCANZA LOS S/ 22 000 MILLONES

### Corrupción equivale a dejar de construir 950 000 viviendas

La ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Hania Pérez de Cuéllar, señaló hoy que las pérdidas por corrupción en el Estado

alcanzan los 22,000 millones de soles por año, lo que equivale a dejar de construir 950,000 viviendas. "Quisiera exponer las dos

agendas centrales de mi gestión en el corto plazo: la primera es la lucha frontal contra la corrupción, como ya lo señalé anteriormente", sostuvo.

"Según la Contraloría General de la República se pierden 22,000 millones de soles al año por la corrupción, lo cual significa que, en este

## DATO

**SEGÚN EL INFORME de Control Específico n° 5712-2019-CG/SOCC-SCE "Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad en el Ministerio de Cultura - Dirección Desconcentrada de Cultura de Piura", en el punto correspondiente a identificación de personas involucradas en los hechos específicos irregulares, precisa, entre otros funcionarios, a Urteaga Peña, en ese entonces Director General de la Dirección General de Defensa del Patrimonio"**

de Richard Cisneros, amigo íntimo del expresidente. En aquel contexto, Urteaga negó conocer a Richard 'Swing' y fue apañada por Neyra durante una presentación en el Congreso de la República; sin embargo, un video develador mostró a ambos bailando durante una actividad del Mincul en el 2019.

sector, aproximadamente estamos dejando de construir 950,000 viviendas", agregó. Pérez de Cuéllar indicó que, desde el día uno, conversó con el Contralor General de la República para armar un plan de trabajo y también tuvo una reunión de coordinación con el procurador anticorrupción.

## VÍA DECRETO DE URGENCIA

### Bono por sequía de S/ 800 se aprobará en la semana

La ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes, anunció que esta semana se aprobaría, con un decreto de urgencia, el bono a los agricultores y ganaderos afectados por la sequía en 17 regiones del país.

Nelly Paredes sostuvo que, para determinar los distritos afectados por la sequía en 17 departamentos del país, se elaboró un informe científico con datos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).



"Se ha hecho un sustento ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), sobre la base de un informe bastante científico con ayuda del Ministerio del Ambiente, mediante Senamhi, donde se puede mostrar que cerca de 409 distritos del país han sido afectados por la sequía", indicó.

## POR BORRADO DE DATO DE CUELLOS BLANCOS

### Intervienen Dirección de Peritaje

La Fiscalía Anticorrupción allanó las instalaciones del Ministerio Público en el marco de las investigaciones contra Helmut Rodríguez Mesa, jefe de la Oficina de Análisis Digital Forense; y Yober Sánchez Delgado, trabajador de la Clínica La Luz; por el presunto borrado de datos de los casos Cuellos Blancos, Los Ángeles Negros y el caso de la misma clínica.

La detención preliminar se ha determinado en



contra de Helmut Rodríguez Meza, y Yober Sánchez Delgado, quien trabaja en la Clínica La Luz; y se ejecutó en respuesta a la resolución emitida por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Corrupción de Funcionarios.

# Vizcarrista retorna al Ministerio del Interior

**KIRLA ECHEGARAY**, exministra del investigado expresidente Martín Vizcarra fue designada al Mininter como secretaria general y apenas ingresó pidió licencia por 28 días para irse de vacaciones.

En medio de la crisis, la presidente Dina Boluarte continúa rifando los cargos en su gobierno, y ayer por la mañana juramento al nuevo ministro del Interior Víctor Eduardo Rojas Herrera, en reemplazo de César Cervantes Cárdenas. Recordemos que Cervantes Cárdenas fue una pieza clave durante la encarga-tura de Francisco Sagasti, a tal punto que fue nombrado comandante General de la Policía irregularmente, porque el exministro del Interior Rubén Vargas sacrificó a 18 generales que fueron pasados al retiro, para que no ascendieran de acuerdo a lo que les correspondía según el escalafón policial.

El portal Lima Gris, en un informe reveló que el 12 de diciembre el exministro del Interior César Cervantes designó como secretaria general del Mininter a Kirla Echegaray Alfaró. La recordada exministra de Vizcarra retornó al ministerio del Interior con un salario de S/ 25 mil soles.

Lo que sorprende es que cinco días después de haber sido nombrada, la oficina de Recursos Humanos le concedió a Echegaray Alfaró, una licencia por



23 días; es decir, en plena crisis que vive el país, la señora abandona su puesto para ausentarse desde el 17 de diciembre, hasta el 08 de enero de 2023.

En el informe documentado de Lima Gris, se menciona que "la Resolución de licencia RD N° 2091-2022-IN-OGRH y con fecha 15 de diciembre señala que se la concedieron por motivos particulares; sin embargo, según nuestra fuente, ella habría pedido licencia para irse de vacaciones a Europa". Es decir, Echegaray pasará

se sorprende ingratamente, es que la secretaria general del Mininter y su amiga, fueron también designadas por el gobierno de Dina Boluarte, como Directoras del Consejo Directivo de la Caja de Pensiones Militar Policial, en representación del Ministerio del Interior, de acuerdo a la Resolución Suprema 289-2022-IN del 20 de diciembre de 2022; a pesar que Echegaray se encuentra de licencia en estos momentos.

## DE LA SUCAMEC A MINISTRO

Víctor Rojas Herrera, parece que hubiera dado un salto con garrocha, ya que luego de asumir el cargo de Gerente Control y Fiscalización en la Sucamec, desde ayer por la mañana se convirtió en el nuevo ministro del Interior. Sin duda, el gobierno de Boluarte viene siendo copado por funcionarios que trabajaron en los gobiernos de Humala, PPK, Sagasti, Castillo y sobre todo de Vizcarra. ¿Rojas Herrera mantendrá en el cargo a Kirla Echegaray cuando retorne de su "licencia" o todo seguirá igual?

Navidad y Año Nuevo en el Viejo Continente.

Según el informe del portal, Echegaray Alfaró parece que lo tenía todo planificado, "ya que dejó en su lugar a su amiga Rosario Esther Tapia Flores, que precisamente, fue designada directora general de la Oficina General de Asesoría Jurídica a propuesta de Echegaray, al día siguiente de haber asumido la Secretaría General", señala Lima Gris.

## PREMIO PARA LAS AMIGAS

Otro de los temas que



## OPINIÓN

JORGE PIZARRO

## Dictadura cívico-militar

**D**ina Boluarte asumió la transición instalando un nuevo gobierno, de carácter distinto al electo: un gobierno cívico-militar. Declarar en Estado de Emergencia y toque de queda al país con una política autoritaria la respuesta al clamor social, así como la designación de Otárola como Presidente del Consejo de Ministros; de policías y militares como ministros del Interior y Defensa, es la ratificación de una política dictatorial, otorgándole más poder a las Fuerzas Armadas.

Alberto Otárola es el responsable de la coalición civil militar y se le da atribuciones para seguir asesinando al pueblo. La movilización exige respuestas políticas y no acciones represivas.

La movilización social más grande de los últimos 20 años es respondida de manera infame con una cruel represión y las muertes de 27 jóvenes ciudadanos en distintas partes del país y no existe voluntad política de atender las demandas de seguir disparando al pueblo movilizado.

Dina Boluarte designa como jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia al coronel EP, en situación de retiro, Juan Carlos Liendo O'Connor, quien actuó con Montesinos de 1991 a 1998 e inventa que lo que ocurre en el país es una "insurgencia terrorista". En declaraciones públicas, Boluarte remarca que las muertes de ciudadanos serán investigadas no por el fuero civil sino por el fuero militar. La "Presidenta" repite lo que dice el lado más oscuro de las FFAA.

La amplia protesta ciudadana es un proceso por un nuevo orden; en lo inmediato, por el que se vayan todos, la renuncia de Dina Boluarte, la censura a la mesa directiva del Congreso que preside Williams Zapata, el adelanto de elecciones y el referéndum para consultar si el soberano está de acuerdo o no con una Asamblea Constituyente.

La votación en el Congreso para adelantar elecciones para el 2024 es una burla al clamor popular y de la nación entera. La lucha continúa.

**Alberto Otárola es el responsable de la coalición civil militar. Y aumentan ministros militares dando más poder a las FFAA. La movilización exige respuestas políticas y no acciones represivas.**

En una de sus últimas apariciones mediáticas, el ahora ex primer ministro Pedro Angulo dio una explicación con tintes racistas acerca de las razones para que el escenario de las protestas sociales se haya teñido con la sangre de más de una veintena de manifestantes asesinados a balazos.

Entrevistado en Latina, Angulo señaló que una de las causas de la tragedia nacional es que muchos manifestantes “no hablan español”. “En Andahuaylas ha sucedido eso... traen gente de altura que no habla español, entonces cuando el policía les dice algo no entienden, y siguen avanzando porque están azuzados y suceden las desgracias”, dijo.

La semana pasada, mientras se producían las primeras muertes de manifestantes en el gobierno de Dina Boluarte, Angulo había asegurado sin vergüenza alguna que “esto es lo más parecido al terrorismo”.

Pero los derechistas que no reparan en el discurso terruqueador y con contenido racista, claramente, no

# Se consolida el discurso de odio, racismo y persecución

**ACTORES POLÍTICOS Y MEDIÁTICOS** continúan abonando a la campaña legitimadora de la violenta represión policial y militar.



están solo en el Ejecutivo y el Congreso. El columnista de opinión Augusto Álvarez Rodrich se expresó así esta semana sobre el expresidente Pedro Castillo: “Se puede

estar de acuerdo o en desacuerdo con Dina Boluarte, pero un gran cambio para el país es que ahora hay una presidenta a la que se le puede entender lo que piensa y

que sabe lo que pasa en el gobierno, a diferencia del semianalfabeto que estaba hasta hace poco en Palacio”.

En un tono menos agresivo, aunque igual de indo-

## DATO

**“EL TERRUQUEO ha sido utilizado por la derecha para estigmatizar y restar legitimidad a sus oponentes. Ahora se utiliza para justificar la muerte de manifestantes. Es necesario parar esto antes de que sea muy tarde. Para más de 25 familias peruanas ya lo es”, manifestó la profesora de ciencias políticas, Jo Marie Burt.**

lente e inoportunamente sarcástico ante las muertes de manifestantes, la abogada e influencer Rosa María Palacios destacó en Twitter que “para esta navidad Castillo ya no es presidente, está

preso, su familia asilada y el Congreso se va dos años antes; hace un mes esto era un sueño, así que agradezcan y no renieguen”.

El columnista Hugo Guerra, en un artículo publicado en Expreso y titulado “Avancemos firmes a la derrota comunista”, pidió esta semana “ampliar las operaciones policiales y militares, porque después de un primer paso de contención y restablecimiento del orden se necesita dar golpes contundentes a la red de partidos políticos, organizaciones de base, bandas narcotraficantes, sindicatos y grupos que fueron creados bajo el castillismo y financiados con dinero del Estado”.

Además, citó como “ejemplo”, el allanamiento al local de Nuevo Perú (confundiéndolo con Junto por el Perú), como “una muestra de cómo se puede destruir una red, acusó a la Defensoría del Pueblo de ser “defensora de criminales”, adelantó “momentos tensos y sangrientos” y planteó un estado de emergencia para dos o tres años para “limpiar al país de la escoria comunista”.

## LILIA PAREDES PIDIÓ VELAR POR SALUD DE PEDRO CASTILLO

### AMLO: México no romperá relaciones con el Perú

La ex primera dama Lilia Paredes y sus hijos llegaron a México tras recibir el asilo político por parte del Gobierno del país latinoamericano.

La esposa de Pedro Castillo y los menores fueron recibidos por Martín Borrego, funcionario de la Cancillería de México. “Fieles a nuestra

tradición diplomática y orgullo de la política exterior mexicana que sigue salvando vidas en América Latina”, publicó Borrego en Twitter.

Por su parte, la expresidente pidió a los organismos defensores de derechos humanos que cautelen los derechos de

los peruanos, y en especial, pidió velar por la salud de su esposo, Pedro Castillo.

En tanto, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que la Secretaría de Relaciones Exteriores de su país ha decidido no romper relaciones con el Perú, luego de que el Gobierno de Dina Boluarte declarara persona no grata al embajador Pablo Monroy.

En conferencia de pren-



sa, el mandatario mexicano señaló que se ha tomado esta decisión, porque, entre otras cosas, se necesita mantener la Embajada para

dar protección a los mexicanos que radican, trabajan y viven en Perú.

“La Secretaría de Relaciones Exteriores ha decidido no romper relaciones, entre otras cosas, porque necesitamos mantener nuestra Embajada para dar protección a los mexicanos que radican, que trabajan, que viven, en Perú”, manifestó.

“Entonces, la Embajada continúa en su función. Ya está nombrado un encargado de la Embajada y

seguimos pendientes de los acontecimientos en el Perú”, agregó.

En otro momento, calificó como una “medida arbitraria” la declaración de persona no grata del embajador Pablo Monroy.

El mandatario adelantó que, por motivos de seguridad, el diplomático volverá a su país en el más breve plazo, y señaló que no hay ningún tipo de restricción para los peruanos que lleguen a México.

**HERBERT  
MUJICA**

Jefe de Investigación

Los paros y marchas son instrumentos legítimos de protesta y demandan, para otorgarles mayor sentimiento popular, que los líderes gremiales, sociales o vecinales, estén en la primera línea votando con los pies y expresando su indignación de modo pacífico. De las 26 personas muertas a balazos, todas son jóvenes y es probable que ninguno fuera dirigente.

¿Requieren, con cálculo cínico y criminal, los paros y marchas de víctimas mortales para su “éxito”? Quien piense con esa lógica no es un revolucionario, es simplemente un traficante de cadáveres que ve en cada occiso un pretexto macabro y a condición de no ser el blanco.

Los dirigentes no pueden fungir de estrategias de escritorio y de retaguardia porque ¿dónde está el ejemplo? Enviar a los más bisoños e imprudentes, o sea, la vanguardia, como carne de cañón, no abona a la victoria, la ensombrece, la torna presa fácil y envilece porque la reacción y sus inmensos poderes mediáticos actuarán a rajatabla.

Nótese lo acontecido. La presidente Dina Boluarte dio indicaciones públicas porque no se usaran balas ni perdigones de goma. Y los muertos son 26, a balazos. ¿Y cuál la respuesta, dicha por la misma mandataria?: que

# Paros y marchas: líderes adelante



los tribunales militares investigarían la tragedia.

¿Alguien en su sano juicio, en una situación de emergencia, con las garantías suspendidas, tiene la más mínima duda de cuáles serán los resultados de esas indagaciones? Baste con decir que la narrativa oficial asume el criterio no confesado pero letal que el enemigo requiere rigory “soluciones” terminantes.

¿Qué, esto no los sabían los que dirigieron las marchas y protestas? ¿Falta de cálculo

o estupidez acrisolada?

Sumergirse en la tanática concepción que a más muertos, más eficacia de paros o marchas, es demostración de irresponsabilidad.

Hemos dicho reiteradamente que la violencia contra la propiedad pública es un daño absurdo porque todo lo destruido tendrá que ser repuesto; con dinero de los tributos! Es decir, gracias a la miopía de aventureros, hay que pagar doble por lo que

cuesta la mitad.

En Cusco y en Arequipa, sobre todo, se notó la desesperación de los turistas foráneos y nacionales. Muchos se quedaron varados porque las vías estaban interrumpidas. ¿No era mejor llegar a un acuerdo para que salieran, viajaran, dejaran antes estos lugares esas personas que traen al Perú divisas con sus gastos? ¿No hesitarán en sus países, en hablar horrores de su experiencia!

¿No nos vengán que eso

no se puede hacer! El porcentaje de interrelación de los lugareños con los turistas es intenso, el inglés, alemán, ruso y chino se habla hasta por niños en la ciudad imperial. Además ¿de qué viven esos cientos de negocios si no es del consumo de los turistas?

Tampoco puede entenderse que miles de litros de leche debieran ser eliminados porque no podían llegar a su destino. ¿Tampoco era más fácil prever que este suministro

no sufriese interrupción? Querer es poder, lo demás es majadería.

¿Destruir propiedad privada logra réditos justicieros para los peruanos que protestan y demandan el cierre del Congreso, la salida de Boluarte y, en algunos casos, la convocatoria de una asamblea constituyente?

Las bases que marchan y protestan deben comprender que exigir y obligar a sus dirigentes a estar en la primera línea pública, es imprescindible. ¡Y así no se arriesga a nadie por la impericia o la participación de aventureros cuya agenda no tiene nada que ver con las exigencias políticas legítimas del pueblo!

Los deudos lloran y su dolor conmueve y solivianta. ¿Tenía que ser así?

Los miedos de comunicación, avituallados hoy con recursos, se alinean miserablemente con el discurso oficial. Entonces cuanto se dicte en Palacio en su concepción militar y represora, será menú cotidiano en todos los noticieros y programas políticos. Los que opinan distinto, no son tomados en cuenta para absolutamente nada.

La solidaridad humana debe estar presente en los paros y protestas, con sus dirigentes en la primera línea. No hay otra forma de confrontar las previsibles muestras que los chacales y mercenarios al servicio del discurso de orden, mostrarán con dientes filudos y miradas fanáticas y odiosas.

Son tiempos en que renace el fascismo, mondo y lirondo.

# ACTUALIDAD

## Denuncian por violencia y acoso a director de Hospital de SJL

**LEONCIO PAJUELO KOQUI, ES DENUNCIADO POR AGRESIONES VERBALES Y FÍSICAS CONTRA LOS TRABAJADORES QUIENES RECLAMAN EL PAGO DE BENEFICIOS LABORALES.**

Leoncio Freddy Pajuelo Koqui, es el director Adjunto de la Dirección Ejecutiva del Hospital de San Juan de Lurigancho, designado en el cargo mediante resolución vice ministerial N° 039-2022-SA/DVMPAS de fecha 19 de agosto, por el vice ministro de salud Juan Carlos Delgado Echevarría.

Según el vídeo que circula en redes sociales, se aprecia que el referido director del hospital de San Juan de Lurigancho, tiene fuertes enfrentamientos verbales e incluso físicos con los trabajadores sindicalizados de ese hospital, quienes reclaman el pago de beneficios laborales rechazando su forma de trato con el personal del hospital.

Según carta notarial de las enfermeras, exigen al



cuestionado director del Hospital, se rectifique de frases agraviantes en contra de la jefa del departamento de enfermería, usando una red de Wasaps del equipo de gestión del hospital.

Víctor Vilca Prado, secretario general de los trabajadores ha señalado que los enfrentamientos y falta

de respeto a los trabajadores por parte del director del hospital, se producen desde que realizaron un plantón el pasado 7 de diciembre exigiendo el pago de sus beneficios laborales.

“El comportamiento en el ejercicio de sus funciones del cuestionado director, para quien se está pidiendo su inmediata destitución,



### ALGO MÁS

#### MINISTRA.

Los trabajadores pidieron a la ministra de Salud, Rosa Gutiérrez, que intervenga y sancione ejemplarmente al funcionario.

tendría como antecedentes denuncias por maltratos psicológicos a su propia familia”, dijo.

### RECOMIENDAN USO DE MASCARILLAS

La quinta ola de la pandemia de COVID-19 ha reportado 198,977 casos confirmados, 683 muertes y 1,550 hospitalizaciones, con una tendencia al aumento. El director del CDC del Minsa ha recomendado el uso de mascarillas durante las fiestas navideñas para evitar un aumento mayor de casos.



www.diariouno.pe

### DE ENERO A AGOSTO

## Más de 41 mil accidentes

Más de 41,000 accidentes de tránsito se han registrado en el Perú durante el primer semestre de este año, reveló la Defensoría del Pueblo que precisó que esta cifra es preocupante porque se alcanza las cifras registradas antes de la pandemia de covid-19.

El informe de la Defensoría del Pueblo indica que, si bien durante el 2020 y 2021 hubo un descenso en las cifras de accidentes de tránsito, debido a la inmovilización y otras restricciones que fueron impuestas para frenar el avance del covid-19, este año la cantidad de casos

vuelven a demostrar un panorama similar al de 2019.

En ese sentido, detalla que en el 2020 se reportó una de las cifras de accidentes de tránsito más bajas de los últimos años, con 57,396 accidentes.

Sin embargo, durante los primeros seis meses de 2022 la cantidad de accidentes de tránsito superó los 41,000 casos, que representaba casi la mitad de las cifras reportadas durante 2018 y 2019, con más de 90,000 casos en ambos periodos.



## La Defensoría instó al Estado a eliminar discriminación a personas con discapacidad

La Defensoría del Pueblo instó al Estado, en todos sus niveles de gobierno, a eliminar la discriminación estructural que existe en la sociedad peruana y garantizar el ejercicio de derechos

de las personas con discapacidad, en igualdad de oportunidades.

En el marco de la conmemoración por el Día Internacional de las Personas con Discapaci-

dad, que se celebra el 3 de diciembre, la defensora del pueblo, Eliana Revollar, señaló que es preocupante la permanencia de actos y prácticas discriminatorias en los servicios públicos y

en la sociedad, lo que genera desigualdad y vulneración de derechos en el acceso a salud, empleo, educación, justicia y participación ciudadana de las personas con discapacidad.



# Inseguridad alimentaria: La nueva crisis global será aguda para las familias peruanas

La pobreza, la falta de empleo y el hambre cada vez afectan a más personas en Perú y el mundo. Según el informe Panorama Social 2022 que publicó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), proyecta que, a fines de 2022 el 32,1% de la población de América Latina y el Caribe se encontrará en situación de pobreza, con cifras por encima de la situación pre pandemia.<sup>1</sup>

En la región América Latina, Perú, Guatemala, Colombia y Venezuela se encuentran gravemente expuestos al impacto de la actual crisis alimentaria según el Boston Consulting Group que ha publicado un análisis combinando varios factores: dependencia de las importaciones, inseguridad alimentaria, clima y conflictos. En total fueron 45 países que aparecen en situación grave, incluyendo a los 4 países

Latinoamericanos.

“Desde hace más de 2 años, la crisis de la pandemia sigue vigente y se agravó con la crisis social ocasionada por el aumento de precios, la falta de urea, la guerra de Rusia y Ucrania y la crisis climática y ambiental, desencadenando una crisis global. La seguridad alimentaria de las personas está en peligro por la desaceleración de la actividad económica donde miles de personas corren el riesgo de perder sus empleos en 2022-2023”, dijo América Arias, directora de la ONG Acción contra el Hambre en Perú.

## INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA BRECHA DE GÉNERO

Con respecto a la situación de las mujeres, según el informe de State of Food Security and Nutrition in the World - 2022 (SOFI), son las mujeres quienes sufren más inseguridad alimentaria. A



nivel global, la brecha de género es de más de 4 pun-

tos porcentuales (31,9% de las mujeres vs el 27,6% de los hombres). Sin embargo, en América Latina la brecha es de 11,3 puntos porcentuales y es la más crítica en el mundo.

La pandemia de la COVID-19 tuvo un impacto desproporcionado en las oportunidades económicas de las mujeres y en su acceso a alimentos nutritivos. En el 2020 se registró un aumento histórico de la desocupación, que afectó en mayor medida a las mujeres, que representa un retroceso de 18 años en la participación de la fuerza

laboral.<sup>2</sup>

## PROYECCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA - 2023

La ONG Acción contra el Hambre ha desarrollado su informe “Llamamiento Regional 2021-2023” donde evalúa y analiza, la situación en la región América Latina bajo diferentes ejes. Éste señala como, en los últimos 3 años, se triplicó el número de personas que necesitan ayuda humanitaria. En Perú, la ONG pretende ayudar a 118,3000 personas al 2023 con un requerimiento financiero de 11 millones de euros y en coordinación con

las Instituciones del Estado, el sector privado y la sociedad civil.

Para América Arias, la estrategia del próximo año será ampliar la cobertura territorial a los departamentos de La Libertad, Loreto y Arequipa, llevando modelos de trabajo que han sido exitosos en otras zonas, con el fin de garantizar la cobertura de sus necesidades básicas y medios de vida.

Para conocer sus proyectos y tener más información, visita la página web: [www.accioncontraelhambre.pe](http://www.accioncontraelhambre.pe)



<sup>1</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su informe Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022.  
<sup>2</sup> CEPAL SOFI, Panorama Social de América Latina, 2021

# ECONOMÍA

## Gobierno lanzará Con Punche Perú

**PARA REACTIVACIÓN** de regiones, anunció el MEF.



El Poder Ejecutivo lanzará el programa Con Punche Perú buscando una rápida reactivación de las regiones y sectores afectados a raíz de la conflictividad social, señaló el ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras.

Indicó que se está llamando al programa Con Punche Perú que se centrará en intervenciones para una rápida recuperación, pues pese a la conflictivi-

dad la economía y el país no pueden parar. “Queremos ponerle punche a esta reactivación”, mencionó.

“Este paquete involucra a diferentes sectores y contiene una serie de medidas que van desde transferencias a sectores vulnerables y flexibilizaciones tributarias, asociadas a los depósitos de las detracciones y a la extensión en uno o dos meses del pago de impuestos para las mypes

afectadas, que permitirán proveer de liquidez a estos sectores”, anotó.

En ese sentido, refirió que también contempla programas crediticios, como la ampliación de Reactiva Perú que vence el 31 de diciembre del 2022, precisó. Adelantó que se considerará un paquete importante de gasto para mantenimiento y reconstrucción de infraestructura dañada.

### Se ofertan 1 750 000 pavos

Un millón 750,000 pavos se vienen ofertando para las cenas de fin de año a nivel nacional, según cálculos del Midagri. La oferta creció 6 % con respecto al año anterior y todo proviene de productores nacionales; sin embargo, a comparación del año pasado, el consumo por habitante disminuiría en 3,3 %.

www.diariouno.pe

### CONTINÚA EL “FAMOSO” G2G

## Ingleses con el control de ARCC

La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) anunció la ampliación del Acuerdo de Gobierno a Gobierno (G2G) con el Reino Unido hasta el 31 de diciembre del 2023.

Ello, con el fin de continuar con la asistencia técnica que promueva procesos de contratación transparentes en soluciones integrales para el control de inundaciones de ríos, quebradas y drenajes pluviales.

La ARCC explicó que



mediante el acuerdo G2G, la institución ejecuta 137 proyectos con una inversión comprometida de S/ 12,550 millones para la reconstrucción de 74 colegios, 17 centros de salud y 46 intervenciones de soluciones integrales para ríos, quebradas y sistemas de drenaje pluvial.

### SOSTUVO DIRECTOR DE LA OCDE

## Gobierno corporativo impulsa la economía

El director de Asuntos Financieros y Empresariales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Carmine Di Noia, destacó que la implementación del gobierno corporativo en las empresas privadas y públicas, contribuye a impulsar la economía de un país.

Lima fue sede de la mesa redonda sobre gobierno corporativo en América Latina, or-



ganizado por la OCDE en colaboración con la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), en la que se revisaron los principios del G20 y de la OCDE sobre este aspecto, informó Andina.

### DATO

**EL TITULAR DEL MEF** manifestó que, en tres semanas, complementariamente, se presentará un programa para el crecimiento y desarrollo de la economía peruana que sirva de base para la siguiente gestión y señalar una ruta de hacia dónde avanzar nuestra economía.

Refirió que estas medidas tienen la intención de seguir avanzando en el cierre de brechas y el desarrollo de infraestructura. “Existe un portafolio de obras paralizadas que es importante reactivar y la próxima semana estaremos anunciando hacia dónde va la reactivación”, dijo.

“Así, lo más importante es el plan de reactivación rápida, anunciado por el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, por lo que vamos a revelar los detalles del plan el jueves de la próxima semana”, afirmó. La próxima semana se incluirá un balance del impacto económico que ha generado esta conflictividad.

# Midagri confirma problemas con proveedora de urea

**“TENEMOS PUNTOS CRÍTICOS** que estamos evaluando”, sostuvo la titular del sector.



A pocos días de terminar el mes de diciembre, las 44 mil toneladas de urea prometidas por el Gobierno aún no llegan para apoyar a los agricultores, en lo que constituye un nuevo fracaso del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

La anterior titular del sector, Jenny Ocampo, ase-

guró que el fertilizante estaría entregándose a fines de diciembre. Sin embargo, aún no se habría concretado totalmente la compra en los cuatro intentos de adquisición.

Al respecto, la nueva ministra del sector, Nelly Paredes, señaló que Agro Rural está evaluando “pun-

tos críticos” de la compra de este fertilizante. “Estamos en el cuarto proceso de compra (de urea). Actualmente, tenemos unos puntos críticos que estamos evaluando y eso en base a los usos y costumbres del comercio internacional. Esperamos ya tener pronto un resultado de este pro-

## DATO

**LA EX MINISTRA** Jenny Ocampo aseguró que el pasado 18 de noviembre se firmó la orden de compra con la empresa paraguaya Direcagro. “Dentro de 40 días estaría la urea acá en el país. Ya teniendo el contrato vigente lo que tenemos que velar ahora es que en el día 40 esté en el puerto del Callao y podamos hacer la distribución”, dijo en ese entonces.

ceso y que lleguemos a un buen fin, para apoyar a los hermanos del campo”, dijo Paredes en la Comisión de Agraria del Congreso.

La titular del Midagri comentó que la urea debió llegar para la campaña agrícola 2022, pero que ahora ya está fuera de fecha. A pesar de esto, dijo que la campaña no está perdida.



## BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA

### BCR lanza monedas alusivas a Baquijano y Sánchez Carrión

El Banco Central de Reserva (BCR) puso en circulación la quinta y sexta monedas de la Serie Numismática “Constructores de la República Bicentenario 1821-2021” alusivas a José Baquijano y Carrillo de Córdoba y a José Faustino Sánchez Carrión, con valor nominal de un sol. La emisión se realiza en el marco de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

José Baquijano y Carrillo de Córdoba fue un jurista, escritor, político y uno de los grandes intelectuales del Virreinato del Perú, nació en Lima el 13

de marzo de 1751, fundador y primer presidente de la Sociedad de Amantes del País, organización clave en la difusión de ideas ilustradas mediante el Mercurio Peruano (1791 - 1795).

José Faustino Sánchez Carrión, prócer de la independencia y político peruano, nació en Huamachuco el 13 de febrero de 1787. Falleció prematuramente a los 38 años en Lurín, Lima, el 2 de junio de 1825. Bajo el seudónimo del Solitario de Sayán escribió en La Abeja Republicana (1822-1823), y también en El Tribuno de la República Peruana (1822).

## CON RESTABLECIMIENTO DEL TRÁNSITO

### Agroexportación se reactiva

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Luis Helguero, indicó que el Gobierno peruano viene trabajando para garantizar el libre tránsito vehicular y con ello normalizar los embarques

programados de productos de agroexportación.

“Nuestros agroexportadores quieren y necesitan seguir trabajando. La apertura de carreteras nos permitirá restablecer los



envíos para mantener el continuo crecimiento que ha experimentado el sector este año”, indicó el ministro Helguero.

## A PROFESIONALES Y TÉCNICOS

### OSCE amplía vigencia de certificaciones

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) aprobó la ampliación por 60 días calendario la vigencia de las certificaciones de profesionales y técnicos que

laboran en los órganos encargados de las contrataciones (OEC) de las entidades públicas. La ampliación aplica para aquellas certificaciones que han vencido desde



el 7 de diciembre de 2022 hasta la fecha, con eficacia anticipada.







La inauguración de Cinépolis – Larcomar tendrá una primera etapa de apertura en diciembre con el inicio de operaciones, pondrá a disposición del público 7 salas que incluye la Sala Junior. Las salas están implementadas con la mejor tecnología en imagen y sonido que permite además disfrutar de películas 3D con la mejor calidad. Además, cuenta con una sala IMAX que se implementará en la segunda etapa, durante los próximos meses. El evento de inauguración oficial será en enero.

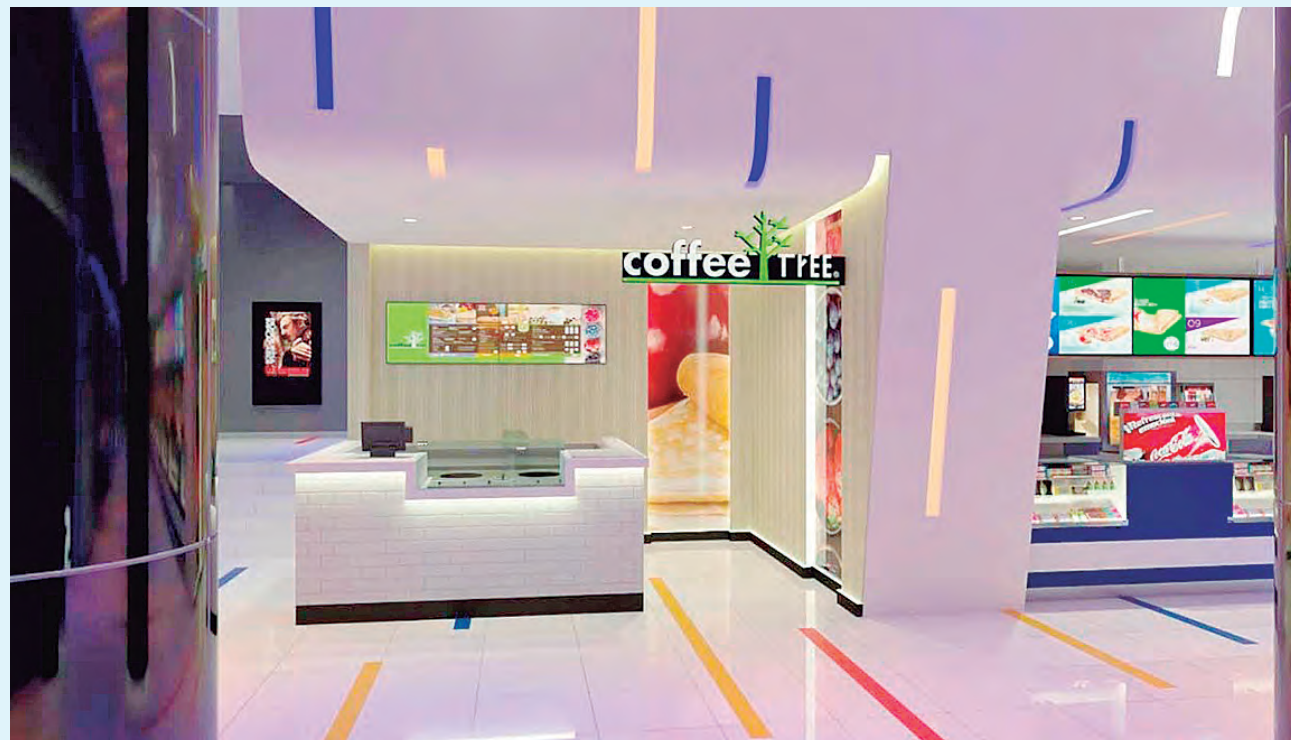
Con una inversión superior a los US\$8 millones, el local tiene más de 4.700 m2 construidos y cuenta con 11 salas, 1.367 butacas en total de las cuales 1.165 son tradicionales, 160 VIP y 22 ubicaciones para personas con capacidades diferentes, con una zona de butacas tradicionales y un sector preferente con butacas VIP.

Las marcas que maneja la compañía son Cinépolis, Cinépolis VIP, IMAX, Sala Junior y Co-



# Apertura Cinépolis Larcomar

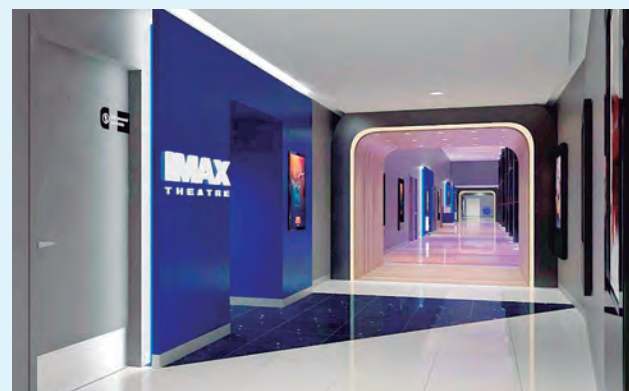
**Tendrá la primera sala JUNIOR del país con un tobogán, zona de juegos y diferentes tipos de butacas, donde los niños podrán jugar y ver películas al mismo tiempo.**



ffee Tree – Café Gourmet. Además, Cinépolis opera 4 conjuntos en Lima y 2 en provincias (Pucallpa y Arequipa). El local de Larcomar se une a los locales de Lima y provincias:

#### **Lima:**

- Larcomar: Desde el 2022 con 11 salas
- C. Lima Norte: Desde el 2010 con 14 salas
- C. Santa Anita: Desde el 2012 con 11 salas



- C. Santa Catalina: Desde el 2019 con 6 salas
- Provincias:**
- C. Pucallpa: Desde el 2014 con 5 salas
  - C. Arequipa: Desde el 2015 con 6 salas

Cinépolis tiene presencia en 19 países en 6689 salas con más de 1,2 millones de butacas a nivel mundial y más de 36 mil personas. Es una empresa mexicana



con el objetivo de crear un verdadero valor de diversión, comodidad y entretenimiento para sus clientes. Fundada en Morelia en 1971, es líder de la industria cinematográfica y del entretenimiento en México y Latinoamérica. Cinépolis es la cuarta cadena a nivel mundial, la segunda más grande en venta de entradas, la primera en venta de entradas por sala y la cadena más grande fuera de los Estados Unidos. Además, es el operador de salas VIP más grande del mundo. **Web:** [www.cinepolis.com.pe](http://www.cinepolis.com.pe)  
**Facebook:** [www.facebook.com/CinepolisPeru](http://www.facebook.com/CinepolisPeru)  
**Instagram:** [www.instagram.com/cinepolis.pe](http://www.instagram.com/cinepolis.pe)  
**YouTube:** [www.youtube.com/user/CinepolisOnline](http://www.youtube.com/user/CinepolisOnline)

# MUNDO

## Falleció Haydée Gastelú

La Secretaría de Derechos Humanos de Argentina informó el martes la muerte de Haydée Gastelú, una de las fundadoras de la organización Madres de la Plaza de Mayo. Gastelú, de 94 años, formó parte de la asociación durante un cuarto de siglo.



www.diariouno.pe

# Incendio en puerto colombiano de Barranquilla deja un muerto

Las llamas que cubren a tres de los seis tanques tienen una altura de 50 metros

Autoridades colombianas informaron este miércoles la ocurrencia de un incendio de enormes dimensiones en una empresa petrolera de la zona industrial del puerto de Compas de la ciudad de Barranquilla mientras se reporta un fallecido y dos heridos.

La víctima mortal corresponde al sargento Jaime Enrique Solano, entretanto, los heridos fueron trasladados para recibir atención médica tras la explosión de uno de los tanques que almacenaba combustible.

El incendio tiene lugar en la compañía de Puertos Asociados Compass, ubicada en la vía 40 con calle 85, en las inmediaciones del río Magdalena, donde se encuentran nueve máquinas del Cuerpo de Bomberos de Barranquilla.

Medios nacionales comunicaron que las llamas



que cubren a tres de los seis tanques tienen una altura de 50 metros. Por su parte, los efectivos trabajan en aras de evitar la expansión del fuego a otras inmediaciones.

En este sentido, los bomberos trabajan en el enfriamiento de los tanques cercanos mientras que no se prevé la extinción inmediata de las

llamas. A partir de ello, las autoridades evalúan la evacuación de las poblaciones aledañas.

Debido al incendio, que comenzó sobre las 04:00 (hora local), fue paralizada la circulación por la vía 40 de Barranquilla, así como las operaciones marítimas por el río Magdalena en aras

de concentrar esfuerzos para el enfrentamiento de la contingencia.

De igual forma, las autoridades de Barranquilla comunicaron que si bien el estado de contaminación no ha sido declarado, las aguas del Magdalena están siendo afectadas por el vertimiento de los hidrocarburos.

## Mujeres afganas lloran al quedar excluidas de la universidad

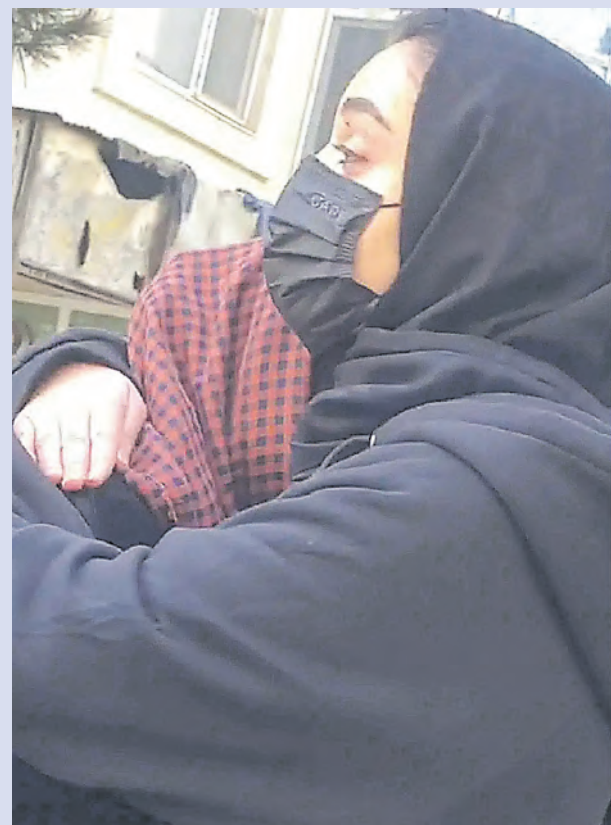
El gobierno no ha explicado las razones de la prohibición ni a la condena internacional de la medida

Las fuerzas de seguridad del Talibán impusieron la prohibición a las mujeres de acceder a la educación superior, impidiendo su entrada a las universidades. Un video obtenido por The Associated Press muestra a mujeres llorando y consolándose mutuamente fuera de un campus en Kabul.

En la víspera, el Talibán gobernante ordenó que las mujeres de todo el país dejen de asistir inmediatamente a las univer-

sidades, tanto públicas como privadas, hasta nuevo aviso. El gobierno no ha explicado las razones de la prohibición ni reaccionado a la inmediata y enérgica condena internacional de la medida.

Los periodistas vieron a las fuerzas del Talibán en cuatro universidades que impedían el ingreso de las mujeres. También trataron de impedir que se tomaran fotos o videos de las protestas que tenían lugar.



## Mar Negro juega un papel fundamental en el crecimiento económico mundial

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sergey Lavrov, afirmó que el Mar Negro es importante para el crecimiento económico mundial y que su papel aumentará a medida que se construya un mundo multipolar. Hizo estas

declaraciones en el marco de la 45ª reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Cooperación Económica del Mar Negro (BSEC). Lavrov también mencionó el trabajo que se ha realizado con Turquía donde se han duplicado los

negocios comerciales, alcanzando un valor de 45,000 millones de dólares en los últimos nueve meses.



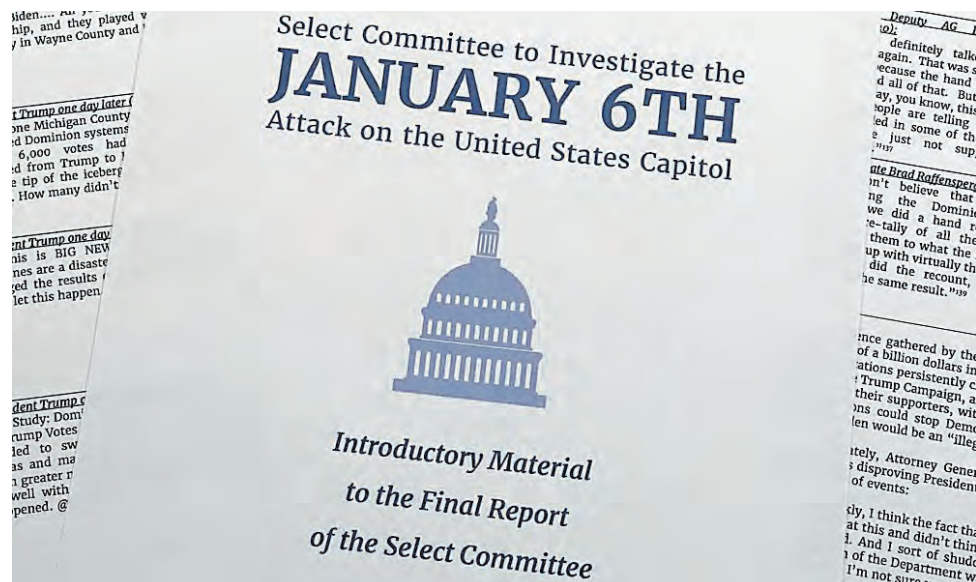


## CHILE Y LA UE Renuevan acuerdo comercial para mejorar el acceso a litio y cobre

Dan acceso a la UE al litio y al cobre a cambio de la eliminación de barreras arancelarias para la exportación desde Chile. El acuerdo ha sido actualizado para incluir un capítulo dedicado al sector energético y beneficiará a las pequeñas y medianas empresas chilenas al reducir la burocracia y permitir un aumento de exportaciones en un valor estimado de 4500 millones de euros. También facilitará a la UE prestar servicios en Chile.

# Trump provocó que simpatizantes acudieran a Capitolio

## Un informe revelará la campaña sin precedentes de Trump para revertir su derrota del 2021



Un informe que será publicado próximamente por la Cámara de Representantes de Estados Unidos concluye que el entonces presidente Donald Trump participó en una conspiración ilegal para anular su derrota en las elecciones de 2020 y provocó que

sus simpatizantes irrumpieran en el Capitolio con afirmaciones falsas de fraude electoral generalizado. El asalto del 6 de enero de 2021 perpetrado por los partidarios de Trump puso en riesgo la democracia y las vidas de los legisladores estadouni-

denses. El informe, que refleja las nueve audiencias realizadas este año y basadas en más de 1.000 entrevistas privadas y millones de páginas de documentos, detalla cómo Trump promovió afirmaciones falsas en las redes sociales y eventos

### DATO

**Un informe de la Cámara de Representantes de Estados Unidos**

concluye que Donald Trump participó en una conspiración para anular su derrota en las elecciones de 2020 y provocó el asalto del Capitolio.

públicos, alentando a sus simpatizantes a protestar contra la victoria del demócrata Joe Biden en las elecciones. También muestra cómo Trump les dijo a sus simpatizantes que "lucharan como demonios" en un mitin frente a la Casa Blanca el 6 de enero y luego no hizo nada para detener la violencia mientras sus simpatizantes atacaban a la policía y entraban en el Capitolio. El informe concluye que fue una "conspiración de varias partes".



## EN WASHINGTON Zelenski se reunió con Biden y consiguió más ayuda militar para Ucrania

El presidente de Ucrania, Volodymyr Zelenski, se reunió con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en Washington y recibió promesas de más ayuda, incluyendo sistemas de defensa antimisiles. Biden le aseguró que apoyará a Ucrania en su búsqueda de "una paz justa". Antes de la reunión, Estados Unidos anunció que entregaría por primera vez a las tropas ucranianas el sistema de defensa antiaérea Patriot. Zelenski agradeció a Biden y al Congreso de Estados Unidos por toda la ayuda brindada a Ucrania. Mientras tanto, desde Moscú, el presidente ruso, Vladimir Putin, alertó sobre el creciente papel de la OTAN en el conflicto.

### REINO UNIDO

## Trabajadores de ambulancias en huelga

Se declararon huelga este miércoles para exigir un aumento en sus salarios, lo que pone en peligro el sistema de salud. La protesta social se está extendiendo en el país debido a la inflación anual superior



al 10% y a las crecientes tensiones con el gobierno conservador, que se niega a discutir un aumento de salario que considera "inabordable". El malestar también se está extendiendo al sector ferroviario, policía de aduana y correo.

### EN ALEMANIA

## 2 años de cárcel a secretaria de un campo nazi

Un tribunal alemán condenó a dos años de cárcel en suspenso a Irmgard Furchner, exsecretaria de un campo de concentración nazi de 97 años, por complicidad en el asesinato de más



de diez mil personas en el campo de Stutthof en Polonia ocupada durante el Holocausto. Furchner es la primera mujer procesada en décadas en Alemania por crímenes cometidos durante el régimen nazi.

### EN CHINA

## Crematorios saturados por Covid-19

Se está produciendo un aumento significativo de casos de COVID-19, lo que ha llevado a una gran presión en los hospitales y en los crematorios. Los trabajadores de los crematorios están teniendo dificultades



des para gestionar el gran número de cadáveres que están llegando, y algunos informes sugieren que los cadáveres tardan hasta cinco días en enterrarse debido a la saturación de los crematorios.

El nuevo restaurante Guargüero Peruvian Cuisine más esperado por muchos comensales en el distrito de Miraflores ya ha abierto sus puertas para una temporada sin precedentes. Con un concepto de cocina donde “Da la vuelta al Perú sentado en nuestra mesa” está pensado para cautivar al público y llevarlos a vivir una experiencia gastronómica inigualable en un espacio de diseño único y confortable.

Con la cercanía de la Navidad se inician los almuerzos, ya sean familiares, de amigos o de empresas, siendo un evento perfecto para compartir experiencias en un ambiente inolvidable con calidad de servicio y como protagonista los platos para degustar. En restaurante Guargüero presentan propuestas para festejar los almuerzos navideños en grupos con paquetes corporativos y descuentos únicos.

A estas celebraciones navideñas se une otra actividad festiva: la del amigo secreto, donde los colaboradores de una empresa se reúnen para intercambiar un regalo sorpresa. Por ello, el restaurante Guargüero busca que la experiencia sea amena y del gusto de los clientes y ofrecen sorpresas para todas las empresas que

# Restaurante Guargüero abre sus puertas en Navidad

**Con novedosas propuestas gastronómicas de Guargüero, ofrecen reservas para festejar almuerzos navideños, la celebración del amigo secreto y disfrutar de la fiesta de fin de año en ambientes agradables y exclusivos.**



realizan una reserva con anticipación.

El restaurante Guargüero dispone de una variedad de platillos exquisitos, los clientes podrán disfrutar desde la cocina peruana tradicional como el lomo saltado en sus 2 propuestas: clásico e ítalo-peruana, variedad de cebiches, arroz con pato a la norteña, concentrado de cerré de cordero, asado de tira y el maki guargüero con langostino, salmón, palta

y salsa de ajo picante, y la más completa variedad gastronómica que sorprende al más exigente de los paladares.

Una de las sorpresas de Guargüero es participar en el sorteo de un delicioso almuerzo navideño para 5 personas entre todos los lectores de este medio. Para participar es fácil, siguiendo las instrucciones a conti-

costa, sierra y selva y se termina fusionando con los mejores platos del mundo”, asegura Justo Carbajal; empresario y gestor del restaurante.

Además, en su carta, el restaurante Guargüero presenta postres como: emblemática trilogía de guargüeros con manjar de olla, café y lúcuma, el delicioso blue cheesecake y la inigualable torta de chocolate y otras opciones más para disfrutar.

Otra novedad son las 4 zonas exclusivas: salón principal, área de lounge, privados y terraza que permite personalizar los requerimientos del público. Además, cuentan con un amplio estacionamiento para 80 vehículos.

Los comensales podrán elegir sus opciones favoritas a la carta en un horario de domingo a jueves, de 12:00 pm a 10:00 pm. Los días viernes y sábados de 12:00 pm a 3:00 am. De esta manera, Guargüero se convierte en



una opción ideal para aquellos que gusten deleitarse con buenos platillos durante el día y al igual para quienes desean celebrar el fin de semana.

Cuentan con amplio y privado estacionamiento en el hotel Hilton. El local se ubica en la Av. La Paz 1025, Miraflores.

Finalmente, se recuerda que por fiestas navideñas el Restaurante Guargüero sortea entre los lectores un almuerzo navideño para 5 personas. Para participar completar la información este link <https://guarguero.com/registre-y-gana-un-almuerzo-navideno/>



nuación.

“Guargüero Peruvian Cuisine es un restaurante de comida peruana fusionada con comida internacional, recoge los mejores platos de la

La Navidad es una gran oportunidad para compartir con toda la familia y sacar a flote los dotes culinarios. Por ello, Roger Arakaki, chef colaborativo de Ajinomoto del Perú, comparte una receta para disfrutar de una rica y saludable cena, con sabor distintivo peruano y sin caer en el excesivo consumo de sal.

#### PLATO PRINCIPAL **Pavo Criollo Relleno**

Para obtener el plato principal se necesita de un pavo de 6 o 7 Kg, ½ taza de ají especial, ½ taza de AJI-NO-SIL-LAO®, ½ taza de vino blanco, ½ taza de mantequilla derretida, 3 cucharadas de ají amarillo molido, 3 cucharadas de ajo molido, ½ cucharadita de comino, ½ cucharada de sal y ½ cucharada de AJI-NO-MOTO®.

En el caso del relleno, se requiere ¼ Kg cerdo molido, ¼ Kg carne de res molida, 1 cebolla mediana, 1 pimiento picado, 4 tajadas de pan remojado en leche, ½ taza de alverjitas peladas y sancochadas, 50 g de pecanas, 50 g de pasas, 3 huevos, 2 a 3 cucharadas de AJI-NO-SIL-LAO®, 1 cucharada de vinagre, 1 cucharada de ajo molido, ½ cucharada sal y ½ cucharada de AJI-NO-MOTO®.

En una olla calien-

# Navidad: Prepara una rica y fácil cena con un toque criollo

Si aún no sabes qué preparar para esta fecha, compartimos una opción contundente y saludable recomendada por el reconocido Chef Roger Arakaki.



te colocar el aceite y preparar el aderezo con cebolla, ajo, sal y pimienta al gusto. Seguido a ello agregar las carnes

de su preferencia. Adicionar AJI-NO-SIL-LAO® y el vinagre. Agregar pan remojado, alverjitas, pimienta, pasas,

#### **Espumoso**

Para esta versión espumosa de la tradicional guarnición se necesitan ¾ kg de manzana Israel peladas y cortadas en cuartos, 5 cucharadas de azúcar blanca, 1 clara, canela y el jugo de ½ limón.

Se coloca la manzana Israel en un recipiente con el azúcar y la canela. Llevar tapado al microondas por 6 o 7 minutos. Se bate la clara hasta que tome punto nieve, se agrega el azúcar de a pocos formando un merengue. Luego mezclarlo con la manzana previamente batida.

Finalmente, incorporar al puré de manzanas caliente y adicionar el jugo de limón.

#### **Ensalada a la Florentina**

Para la ensalada se requiere 6 tazas de espinaacas lavadas, secas y picadas, una manzana roja, una cebolla blanca pelada y picada en bastones, 2 cucharadas de perejil, una tajada gruesa de queso Edam o gouda picado en cubos, 4 tiras de tocino previamente llevado al

microondas, así como 8 pecanas o nueces

El aliño se prepara con 2 cucharadas de vinagre, 3 cucharadas de aceite de oliva, una cucharadita de mostaza, una cucharada de azúcar, ½ sobre de Doña Gusta® Carne y ¼ taza de agua tibia.

Una vez reunido todos los ingredientes de la ensalada, colocarlos en una fuente. En un recipiente, mezclar todos los ingredientes del aliño y mover hasta que estén combinados totalmente. Luego dejar enfriar para rociar el aliño frío sobre la ensalada.

¡Y listo! A disfrutar de esta cena navideña especial llena de sabor criollo.

Finalmente, Roger Arakaki recomienda que, para reducir la sal en las comidas, se puede reemplazar la mitad de sal que se usa normalmente por el sazónador AJI-NO-MOTO®, el cual potenciará los sabores y contribuirá a reducir el consumo de sodio en un 37%.

pecanas y separar. En un recipiente mezclar ají colorado y amarillo, AJI-NO-SIL-LAO®, mantequilla derretida, azúcar y vino. Adicionar la sal, la pimienta y el AJI-NO-MOTO®.

Mezclar bien todos los ingredientes, rectificar sazón (de ser necesario) y cubrir todo el pavo con la mezcla. Llevar al horno a 160°C (350°F) por 3 horas (1/2 hora por Kg de pavo).

#### **ACOMPAÑAMIENTOS** **Puré de Manzanas**

**Kardex N° 1071 - NC - 2022  
SUCESIÓN INTSTADA**

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amatas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **MONICA ELIZABETH MEDINA GONZALES** ha solicitado la sucesión intestada de su madre **MARIA ELIZABETH GONZALES HUANES**, fallecida el 23 de Marzo del 2,021, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 14 de Diciembre del 2,022.  
María Mejía Haro  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

**Kardex N° 1073 - NC - 2022  
SUCESIÓN INTSTADA**

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amatas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **CECILIA CRUZ APARICIO VDA DE JANAMPA** ha solicitado la sucesión intestada de su cónyuge **PEDRO MANUEL JANAMPA HERRERA**, fallecido el 25 de Noviembre del año 2,022, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 15 de Diciembre del 2,022.  
María Mejía Haro  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

**AVISO**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1596° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO DE CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE: QUE, HABIENDO FALLECIDO LA SEÑORA AIDA GONZÁLEZ DE CARDENAS Y HABIÉNDOSE DECLARADO COMO SU HEREDERO A DON OSCAR LEONIDAS GONZÁLEZ FLORES, Y DESCONOCIENDO EL DOMICILIO DE LOS DEMÁS HEREDEROS, SI HUBIERE, ES QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DE TODOS ELLOS, QUE MI PERSONA EN CALIDAD DE COPROPIETARIA DE UNA SERIE DE INMUEBLES TENIDOS EN COPROPIEDAD CON DOÑA AIDA GONZÁLEZ DE CARDENAS, AHORA REPRESENTADA POR OSCAR LEONIDAS GONZÁLEZ FLORES, DECIDI TRANSFERIR A TERCERAS PERSONAS LA TOTALIDAD DE MIS ACCIONES Y DERECHOS DE LOS INMUEBLES INSCRITOS EN LAS PARTIDAS N° 40271007, 40271023, 40270612, 40271014, 40271018, 40270639, 40270469, 40270477 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LIMA; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. ROSA ELIZABETH PAZ CUADROS, CON D.N.I. N° 18136239, APODERADA DE MARÍA FERNANDA DE LOS MILAGROS, GONZÁLEZ, PAZ, D.N.I. N° 72639270.  
LIMA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**EDICTO JUDICIAL- SUCESIÓN INTSTADA EXP 01831-2022 jplr** ante el primer paz letra Rimac, se ha presentado

**MILLARES SAN MIGUEL MARIA DEL PILAR**, en representación de sus hermanos ha solicitado la sucesión intestada de su madre **ZARA SAN MIGUEL GUTIERREZ** fallecida con fecha 15 de febrero de 2021 lo que comunico para que se declare como únicos herederos legales en calidad de hijos de los derechos que le correspondan por ley juez dr Ricardo M. M. **abog reg cal 66270**.

**JOSE MIGUEL NIEVES BARREROS ABOGADO C.A.L. 66270**.

**RECTIFICACIÓN DE PARTIDA**

**KX. 5233-NC**, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497, 2do. Piso, Urb. Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, se presenta **AMADEO ALBERTO TESSEN BODOYA**, solicitando la de DEFUNCIÓN de su madre, **doña JUANA ANGELICA DEBOYA MENDOZA**, expedida por la **RENEIC**, por haberse omitido en consignar el segundo prenobre de la madre difunta, apareciendo como "JUANA", debiendo ser lo correcto y completo de la manera siguiente: -Prenombres y Apellidos de la fallecida: **JUANA ANGELICA DEBOYA MENDOZA**.

Lima, 13 de diciembre del 2,022.-  
**FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

**Kardex N° 1072 - NC - 2022  
SUCESIÓN INTSTADA**

Ante mí, **MARÍA WALY MEJÍA HARO**, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amatas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, **MONICA ELIZABETH MEDINA GONZALES** ha solicitado la sucesión intestada de su padre **JORGE LUIS MEDINA MANSILLA**, fallecido el 05 de Abril del 2,021, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 14 de Diciembre del 2,022.  
María Mejía Haro  
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

Por Junta General de Accionistas del 13 de Diciembre de 2022, se acordó la Disolución y Liquidación de la empresa **DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS JORENM S.A.C.**, nombrándose como liquidador al Señor, **GUILLEMO MARCELO MORALES VELASQUEZ**, identificado con **D.N.I. N° 10029590**.

Lima 19 de Diciembre del 2022.  
**EL LIQUIDADOR**

**CONVOCATORIA**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FRAY MARTIN DE THOURS SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. No. 20514995819**

Se convoca a los accionistas a una **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, a llevarse a cabo en primera convocatoria el día 06 de Enero del año 2023, a horas: 2:00 p.m. en la Calle Antenor Orrego No. 165 - Urbanización "Villa Universitaria", Distrito de Los Olivos, Lima; para tratar la siguiente agenda:

1.- ELECCIONES DEL DIRECTIVO PERIODO 2023 - 2025.  
De no alcanzarse el quorum necesario en primera convocatoria, dicha Junta queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora para el día 10 de enero del año 2023, para tratar la misma agenda.

Lima, 19 de Diciembre del 2022.  
**EL DIRECTORIO**

**SUCESIÓN INTSTADA**

**KX. 5236-NC**, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **OLGA MARTHA ORTIZ CANTO**, solicitando la **SUCESION INTSTADA** de quien en vida fuera su madre, **doña JOSEFINA CANTO LARA VIUDA DE ORTIZ**, fallecida intestada en esta capital el 06 de octubre de 2014, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 19 de diciembre del 2,022.-  
**FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS NOTARIO PUBLICO DE LIMA.**

**KARDEX NC N° 2125  
SUCESIÓN INTSTADA**

ANTE MÍ, RUBÉN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, DON AGAPITO QUISEP BARRIGA, IDENTIFICADO CON D.N.I. 07479230, ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTSTADA DE DOÑA "MARTHA ALE DE QUISPE", CON D.N.I. 07479229, HABIENDO FALLECIDO EL 07 DE MARZO DEL 2022 EN EL DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LIMA, 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022.  
Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado - Notario de Lima.

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO DON PIERO ARMANDO GARCIA MEDINA IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 41743368, DON DANIEL RENAN GARCIA MEDINA IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 43668487, DON MIGUEL ANGEL GARCIA MEDINA IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 44669281 QUIENES ASISTEN POR SER HIJOS DE LA CAUSANTE DOÑA CARMEN BLANCA MEDINA GIRIBALDI DE GARCIA; DON MIGUEL ANGEL GARCIA VIDONDO IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07715668 QUIEN ASISTE POR SER CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE DOÑA CARMEN BLANCA MEDINA GIRIBALDI DE GARCIA; DON OTTO ANTONIO MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07203101; DON GERMAN RAMON MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 21878907; DOÑA ANA ROCIO LUCIA MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 10151179; DOÑA GILDA CECILIA MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 07197777; DOÑA MONICA MARIA DEL PILAR MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 21441062; DOÑA GISELLA KARINA MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 21464354; DON ALDO FERNANDO MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 21860466; HAN SOLICITADO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA SANTA CRUZ, CHALET INTERIOR 748, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 101.46 M2 (CIENTO UNO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS) INSCRITO A FOJAS 314 DEL TOMO 540 DE LA FICHA N° 11541 Y CONTINUA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 46254767 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA Y CALLAO, MANIFESTANDO LA SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:

- MARCOS FEFFER ROTSTEIN - BELLA BEHAR GUERON - DAVID JONAS FINKELSTAIN ROTSTEIN - JACQUELINE SHARON FINKELSTAIN LAZNIK - NELLY FINKELSTAIN LAZNIK - SANDRA FINKELSTAIN LAZNIK - BORIS ROZEZNIC NIMELSTEIN - MINA IDESIS HALFIN  
LIMA 06 DE DICIEMBRE DEL 2,022.  
Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado - Notario de Lima.

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO DON PIERO ARMANDO GARCIA MEDINA IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 41743368, DON DANIEL RENAN GARCIA MEDINA IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 43668487, DON MIGUEL ANGEL GARCIA MEDINA IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 44669281 QUIENES ASISTEN POR SER HIJOS DE LA CAUSANTE DOÑA CARMEN BLANCA MEDINA GIRIBALDI DE GARCIA; DON MIGUEL ANGEL GARCIA VIDONDO IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07715668 QUIEN ASISTE POR SER CONYUGE SUPERSTITE DE LA CAUSANTE DOÑA CARMEN BLANCA MEDINA GIRIBALDI DE GARCIA; DON OTTO ANTONIO MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 07203101; DON GERMAN RAMON MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 21878907; DOÑA ANA ROCIO LUCIA MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 10151179; DOÑA GILDA CECILIA MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 07197777; DOÑA MONICA MARIA DEL PILAR MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 21441062; DOÑA GISELLA KARINA MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 21464354; DON ALDO FERNANDO MEDINA GIRIBALDI, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 21860466; HAN SOLICITADO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE ESTACIONAMIENTO N° 1 UBICADO EN AVENIDA SANTA CRUZ, DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 15.60 M2 (QUINCE METROS CUADRADOS CON SESENTA DECIMETROS CUADRADOS) INSCRITO A FOJAS 314 DEL TOMO 540 DE LA FICHA N° 11543 Y CONTINUA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 46254783 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA Y CALLAO, MANIFESTANDO LA SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES:

- MARCOS FEFFER ROTSTEIN - BELLA BEHAR GUERON - DAVID JONAS FINKELSTAIN ROTSTEIN - JACQUELINE SHARON FINKELSTAIN LAZNIK - NELLY FINKELSTAIN LAZNIK - SANDRA FINKELSTAIN LAZNIK - BORIS ROZEZNIC NIMELSTEIN - MINA IDESIS HALFIN  
LIMA 06 DE DICIEMBRE DEL 2,022.  
Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado - Notario de Lima.

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE**

Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 - Lima, se han presentado CHRISTIAN JEAN SANDER S ARANA y RALFH KRISHNA KARL SANDER S ARANA, solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL Chalet de dos plantas ubicado en la calle M. Gonzales N° 175-177, distrito de La Victoria, provincial y departamento de Lima e inscrito en la Partida N° 43279467 del Registro de Predios de Lima, notificándose a sus titulares registrales MARCOS ACKERMAN DAJES y LOLA FRID GABEL, así como a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley.

Lima, 19 de diciembre de 2022.  
**AURELIO A. DIAZ RODRIGUEZ ABOGADO - NOTARIO DE LIMA**  
Av. Nicolas de Pierola 672  
Ofic. 201 - Telef.: 4332704  
LIMA - PERU

**EXP. N° 16721-2022-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **SILVIA MAYTE SIFUENTES PORTALES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ISIDORO ZOSIMO SIFUENTES TOLLENTINO**, fallecido el día 15 DE NOVIEMBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 15 de diciembre del 2022, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y [notenciosos@notariasamaniego.com](mailto:notenciosos@notariasamaniego.com).

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**: ANTE MI, MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LA PROVINCIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA LOS RUISEÑORES 160, DISTRITO SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA. FRANCISCO ANISTERS PEÑA MELÉNDEZ, SOLICITA DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN AREA DE TERRENO DE 304.00 M2. DENOMINADO LOTE 1, UBICADO EN LA MANZANA TI. ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA GARAGAY, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA. INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA 11603173 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNARP-LIMA.  
TITULAR REGISTRAL: RAUL VALDERRAMA ZELAYA.  
LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:  
POR EL FREITE: CON LA CALLE 9, CON 10.20 ML.  
POR LA DERECHA: ENTRANDO, CON 20.00 ML. CON PROPIEDAD DE MIGUEL PASCUAL HUAMAN MICHLOT, CON DOMICILIO EN EL LOTE 42 DE LA MISMA ASOCIACIÓN.  
POR LA IZQUIERDA: CON 20.00 ML. COLINDA CON LA CALLE A - POR EL FONDO: CON 10.20 ML. COLINDA CON PROPIEDAD DE EDWIN CESAR MORAÑO LOAYZA, DOMICILIADO EN EL LOTE 2, DE LA MISMA ASOCIACIÓN. EL PREDIO CONSTA DE UNA CONSTRUCCIÓN RUSTICA DE UN PISO CON CUATRO HABITACIONES, UN BAÑO, UNA SALA UNA COCINA, LO CUAL SEÑA MATERIA DE REGULARIZACIÓN POSTERIOR, A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS Y DE LA TITULAR REGISTRAL PARA LOS FINES DE LEY 2017E.  
LIMA 12 DE DICIEMBRE DEL 2022.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA  
REG. 113

**EXP. N° 16682-2022-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **FLOR DE MARIA FIDEL ARIAS DE ORMACHEA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ALEJANDRINA ARIAS TORRES VDA DE FIDEL**, fallecida el día 22 DE JUNIO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 06 de diciembre del 2022, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y [notenciosos@notariasamaniego.com](mailto:notenciosos@notariasamaniego.com).

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, LIMA, SE HA PRESENTADO DON TEOFILO HERRERA ADRIANZEN, IDENTIFICADO CON DNI N°06748861, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRON AGUARICO JIRON INDEPENDENCIA JIRON AZCONA MANZANA 20-C, SUB LOTE (1,2,3) A URBANIZACIÓN AZCONA (MUNICIPALMENTE JIRON AZCONA N°1179), DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL CUAL CUENTA CON UNA AREA A PRESCRIBIR DE 123.20 M2. (CIENTO VEINTITRES PUNTO VEINTE METROS CUADRADOS); QUE FORMA PARTE DE UN LOTE DE MAYOR EXTENSIÓN DE 2305.80 M2. (DOS MIL TRESCIENTOS CINCO PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS), EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA N° 13950296 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA OFICINA REGISTRAL DE LIMA. LUEGO DE LA SEGREGACIÓN QUEDARÁ UNA AREA REMANENTE DE 2182.60 M2. (DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS), MANIFESTANDO EL SOLICITANTE QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS FIGURANDO COMO TITULARES REGISTRALES: BEATRIZ MARIA EMILIA BUDGE THOMAS, BERTHA ELENA BUDGE NOSIGLIA, EDUARDO MARIA BUDGE LICETI, EMILIO LUIS GOMEZ DE LA TORRE NOSIGLIA, FRANCISCO JOSE BENJAMIN BUDGE ROCA, GLADYS CARMELA BUDGE NOSIGLIA, GRACIELA AMELIA NOSIGLIA CAUVI DE LANFRANCO, GRACIELA CAUVI SLOVENHIC JOSEFINA THOMAS OLIVERA VIUDA DE BUDGE, LAURA ISABEL BUDGE NOSIGLIA, LUIS MANUEL BUDGE THOMAS, MARIA ALEXANDRA BUDGE ROCA, MARIA AURORA GABRIELA ROCA HUGHEN, MARIA CRUZ BAUTISTA HEREDIA, MARIA MONICA BUDGE ROCA, PABLO PEDRO BUDGE ROCA, PATRICIA MARIA DEL CARMEN BUDGE LICETI, RAFAEL ALBERTO EMILIO BUDGE THOMAS, RAQUEL EMILIA BUDGE NOSIGLIA, RAQUEL NOSIGLIA ROY DE FERALDO, SS ABOGADOS & CONSULTORES S.A.C. AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, LA PRESENTE SE EFECTUA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, LO QUE NOTIFICO DE ACUERDO A LEY."

LIMA, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2,022.  
Rubén Darío Soldevilla Gala  
Abogado - Notario de Lima.

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

ANTE MI, MONICA CECILIA SALVATIERRA SALDAÑA, NOTARIA DE LA PROVINCIA DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA LOS RUISEÑORES 160, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA, DEMETRIO JHONATAN FLORES MEDINA, SOLICITA DECLARACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DE UN AREA DE TERRENO DE 143.00 M2 DENOMINADO LOTE 5 DE LA MANZANA A ASOCIACION OBRERA PRO COMPRA LA JUVENTUD, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA DE LIMA QUE FORMA PARTE DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSION UBICADO EN TERRENO DE 10.650.00 M2 UBICADO EN EL FONDO ZAVALATE, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA 11114469 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA SUNARP-LIMA. TITULAR REGISTRAL: ASOCIACION OBRERA PRO COMPRA DEL TERRENO LA JUVENTUD DE VITARTE. LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:  
POR EL FREITE: COLINDA CON LA CALLE JUVENTUD, CON UNA LINEA RECTA DE 6.50 ML.  
POR LA DERECHA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE 22.00 ML.  
POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE 22.00 ML.  
POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON UNA LINEA RECTA DE 6.50 ML.  
A CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS Y DE LA TITULAR REGISTRAL PARA LOS FINES DE LEY 2017E.

LIMA, 16 DE DICIEMBRE DEL 2022.-  
MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA  
NOTARIA DE LIMA  
REG. 113.

**FE DE ERRATAS**

LOS DIAS 14 DE SETIEMBRE DEL 2021, 14 Y 20 DE OCTUBRE DEL 2021, SE PUBLICARON EN ESTE MISMO DIARIO LA SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DENOMINADO DEPARTAMENTO 309 TIPO DUPLEX CUARTO Y PARTIO PISO DE LA UNIDAD VECINAL DEL RIMAC UBICADO EN EL DISTRITO DEL RIMAC, INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 44028182 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA SOLICITADO POR ERNESTO ARMESTAR RUIZ Y CARMEN FELIX CARCHA, EN DICHAS PUBLICACIONES POR ERROR SE HA CONSIGNADO EN EL TERCER TRAMO DEL LINDERO IZQUIERDO DEL SEGUNDO NIVEL LA MEDIDA DE 0.20 ML, SIENDO LO CORRECTO 0.90 ML. ASI MISMO SE HA CONSIGNADO QUE EL LINDERO DERECHO DEL SEGUNDO NIVEL COLINDA CON EL DEPARTAMENTO 310, DEBIENDO SER LO CORRECTO CON EL DEPARTAMENTO 310. DEL MISMO MODO SE HA OMITIDO NOTIFICAR POR ESTE VIA A LA TITULAR REGISTRAL, LUCRESIA OLENKA OCHOA BERRETEAGA, POR LO QUE EN VIRTUD DE LA PRESENTE PUBLICACION SE SUBSANAN LOS ERRORES ADVERTIDOS. SERAFIN C MARTINEZ GUTARRA NOTARIO DE LIMA. LIMA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Serafin C. Martinez Gutarra  
ABOGADO NOTARIO DE LIMA

**EXP. N° 16431-2022-NC**

Ante mi despacho notarial se presenta **SILVANA RUBI CARRASCO VILLANUEVA VDA DE COLLANTES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **VICTOR GUSTAVO COLLANTES MAURICIO**, fallecido con fecha 12 DE JULIO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 21 de diciembre del 2022, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y [notenciosos@notariasamaniego.com](mailto:notenciosos@notariasamaniego.com).

**EDICTO JUDICIAL**

JUZGADO CIVIL-LURIN  
EXPEDIENTE: 00388-2021-0-3003-JR-CI-01  
MATERIA: RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE  
JUEZ: ARIBETO HUANSI JULIO CESAR  
ESPECIALISTA: FLORES HILASACA LITA ERIKA  
DEMANDADOS: DORREGARAY AUDANTE, RUBILA MEZARINA; DORREGARAY DE VASQUEZ, ROXANA CAROLY; POLICIO RAMOS, ROSA HILARIA; SARMIENTO POLICIO, JUAN JOSE; SARMIENTO POLICIO, ALBERTO DAVID; SARMIENTO POLICIO, IRENE GENOVEVA; SARMIENTO POLICIO, MARIA ALICIA; SARMIENTO POLICIO, GUSTAVO ADOLFO; VASQUEZ ROSALES, JORGE ALBERTO; DEMANDANTE: BADDINO RIVERA, JAVIER VITTORIO, representante de ACL Desarrollo S.A.  
Se ha ordenado publicar mediante Resolución N° 6, de fecha 15-11-2022 lo siguiente: (...) NOTIFIQUESE vía edicto judicial Web, un extracto del auto admitivo por tres días consecutivos, de acuerdo a lo previsto en los artículos 167° y 168° del Código Procesal Civil (...), sin perjuicio también cumpla con publicar en el diario el peruano y otro de mayor circulación dicha publicación bajo costos del accionante. (...) Resolución N° 2, de fecha 29-11-2021 (...). SEPTIMO: Por tales consideraciones, este Juzgado RESUELVE: 1.- ADMITIR a trámite en la vía del PROCESO DE CONOCIMIENTO la presente demanda sobre REINVOCACIÓN interpuesta por ACL DESARROLLO S.A. contra DORREGARAY AUDANTE RUBILA, MEZARINA DORREGARAY DE VASQUEZ ROXANA CAROLY, POLICIO RAMOS ROSA HILARIA, SARMIENTO POLICIO JUAN JOSE, SARMIENTO POLICIO ALBERTO DAVID, SARMIENTO POLICIO IRENE GENOVEVA, SARMIENTO POLICIO MARIA ALICIA, SARMIENTO POLICIO GUSTAVO ADOLFO Y VASQUEZ ROSALES JORGE ALBERTO; y por ofrecidos los medios probatorios consignados en el escrito de demanda. 2.- En consecuencia, córrase traslado a la demandada por el término de TREINTA DIAS, a fin de que cumpla con contestar la demanda bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE. (...)

DR. JAVIER VITTORIO BADDINO RIVERA  
REG. CAC. 4676  
ABOGADO

**EDICTO**

Expediente N° 02067-2021-0-3207-R-CI-03 ha resultado lo siguiente en resolución Nro. 1 de fecha 01 de octubre del 2021: ADMITIR a trámite la solicitud presentada por PATTY BENEZUEZ BARAZORDA, sobre DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA en la vía de PROCESO NO CONTENIDOS, y téngase por ofrecidos los medios probatorios que se precisan. Al Primer Orosi Digo: Téngase por designado a su abogado defensor y téngase presente el otorgamiento de facultades generales de representación a favor del letrado que suscribe la demanda. Conforme a lo que se establece el artículo 792° del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE esta resolución admisorias a la muerte presunta TIMOTEA BARAZORDA ESPINOZA, mediante EDICTOS (sin número de tres) a publicarse en intervalos de tres días cada uno en el Diario Oficial El Peruano y en otro de los de mayor circulación. Se deja constancia que aún no se señala fecha para la Audiencia de Actuación y Declaración Judicial, debido al plazo de emplazamiento que implica la notificación por edicto, en conformidad con lo previsto en el artículo 758 del Código Procesal Civil, interviniendo el Especialistas Legal que da cuenta por disposición superior. Notifíquese. Así lo dispuesto en el Juz Ochner CORDOVA LOPEZ, lo que certifica el especialista LUIS PARI CAHUANA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA LIMA ESTE.

PODER JUDICIAL  
LUIS ALTO PANE CAHUANA  
ESPECIALISTA LEGAL  
JUZZGADO CIVIL DE S. DE LURIGANCHO

UNO

PUBLICA TUS  
AVISOS AQUÍ.  
CONTÁCTANOS  
AL 01-782-1772

# DEPORTES

El caos va a más en Argentina. La multitudinaria celebración del Mundial ha terminado con graves disturbios. Millones de aficionados lo han colapsado todo. Los hinchas se han enfrentado a la Policía y la respuesta de estos ha sido dura. Han disparado pelotas de goma. Toda una batalla campal. Saqueos incluidos.

Las celebraciones en Argentina acabaron con disturbios en Buenos Aires. Todo comenzó cuando la Policía trató de desalojar la zona, especialmente a los aficionados que se habían subido al Obelisco. Los aficionados empezaron a arrojar objetos a los agentes, algunos incluso prendidos en fuego, y estos respondieron con bolas de goma. Los hinchas también entraban en un banco y sacaban algunos cajeros

## MUERTOS

Tras los altercados se reportaron, al menos, 3 muertos, decenas de heridos y unos 20 detenidos. Durante el día nada ha frenado a los

## Al menos 3 muertos por “celebraciones”

**HINCHAS SE ENFRENTARON** a la policía y hay una veintena de heridos.



argentinos, se han atendido varias caídas durante las celebraciones, pero incluso heridos algunos de ellos

seguían festejando. Un día histórico donde millones de aficionados colapsaban avenidas y autopistas.

Algunos hinchas intentaban colarse también en el autobús de la selección, tirándose desde un puente.

## JUGÓ EN EL TONDELA DE PORTUGAL

### Oficialmente delantero Sabbag Pertenece a Alianza Lima

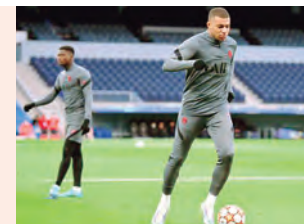
El delantero de 25 años, Pablo Sabbag, fue anunciado a través de las redes sociales de Alianza Lima, siendo el segundo extranjero en arribar al plantel 'íntimo' para el 2023. Sabbag

jugará en su cuarto país diferente, ya que antes lo hizo en su país natal, tuvo un paso por Portugal con el Tondela, y en el 2021 pasó por Estudiante de La Plata y Newell's de Argentina.

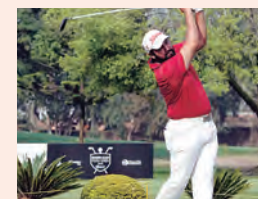


## Mbappe no quiere vacaciones

El delantero francés, Kylian Mbappé tenía aún algunos días de vacaciones tras participar del Mundial Qatar 2022, sin embargo, el propio futbolista decidió presentarse este miércoles en los entrenamientos del Paris Saint-Germain.



www.diariouno.pe



## GOLFISTA MUÑOZ

### Terminó temporada internacional

El golfista peruano José Luis Muñoz acaba de arribar a Lima, culminando de esta forma, sus participaciones en los diferentes tours de este deporte en la presente temporada 2022. Tras analizar su balance de lo que fue el año, Muñoz manifestó sentirse bastante satisfecho de los resultados logrados, así como de la experiencia ganada en los últimos torneos



## SIN LICENCIA

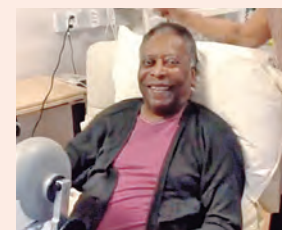
### Sport Boys se queda sin Liga 1

La FPF rechazó el reciente comunicado publicado por la gente de Sport Boys, y aclaró que al club rosado se le denegó la licencia por reiterados incumplimientos en este año como la entrega de documentos en los plazos establecidos y condiciones indispensables al haberse sometido voluntariamente al Régimen Deportivo Excepcional.

## UJN MES INTERNADO

### Enfermedad de Pelé avanzó anuncia hospital

“Admitido desde el 29 de noviembre para una reevaluación de la terapia de quimioterapia para un tumor de colon y tratamiento de una infección respiratoria, Edson Arantes do Nascimento



presenta progresión de la enfermedad oncológica y requiere mayores cuidados relacionados con disfunciones renales y cardíacas”, detalló el hospital Albert Einstein.

# Los malos replanteos de Scaloni



ANÁLISIS MUNDIAL  
IVLEV MOSCOSO

Históricamente Argentina prioriza la ofensiva. No tanto como lo han hecho Brasil y Alemania, pero el país del tango debe estar detrás de ambos, probablemente con Países Bajos. Quizás Salvador Bilardo no se ajuste a este modelo, pues prefería pensar más en defender, aunque teniendo a Maradona quedaba maquillado.

Desde José Pékerman, todos los equipos argentinos priorizaron la ofensiva más aun teniendo a Messi en el plantel. Y todos pensaron que el equipo debía armarse desde el 10. Lionel Scaloni también, con la diferencia que esta vez, Argentina debía ser cauta. Renunciar a su idea ofensiva cuando el partido le sea favorable.

## AL LÍMITE

Hoy todos saludan a



Scaloni hizo malos replanteamientos en casi todos los partidos de la Copa.

Scaloni como el mejor técnico del mundial. Hizo cosas interesantes como poner a Di María de extremo en la final, engañando a Deschamps. Sin embargo, en más de un partido sus cambios defensivos, pudieron costarle el resultado.

Ante Polonia ganaba

2-0 cómodo, pero Scaloni comenzó con los cambios defensivos desde los 59 minutos. Sacó a Fernández por Pezella y de cuatro defensores pasó a cinco. También sacó a un ofensivo como Di María para poner a Acuña en la volante delante de los zagueros. Y si Polonia no lo atacó, es

que con el 2-0 en contra, igual, el equipo europeo estaba clasificando y no fue a buscar el partido.

## AUSTRALIA

Cuando se enfrentó a Australia era otro contexto. Argentina ganaba 1-0 otra vez cómodo. A los 50', sacó a un delantero como Gó-

mez para poner un defensor central como Lizandro Martínez. Si bien Argentina encuentra otro gol (2-0), Australia acorta la ventaja a los 77' y tres minutos más tarde, Scaloni hace dos modificaciones para terminar de tirar atrás a su equipo.

La consecuencia es que hace revivir a un "muerto". Australia que había hecho poco daño, tiene en los pies de Koul el empate. El australiano frente al arco falló a los 90+ 6'. Y lo que no ocurrió en ese partido, si pasó frente a países Bajos. Otra vez dominio amplio de Argentina, ganando y otra vez los cambios defensivos, esta vez desde los 66'.

## ABSURDOS EMPATES

Scaloni sacó al volante extremo De Paul para poner a Paredes para tener dos volantes de marca con Fernández. A los 73' gana 2-0, pero Scaloni prefirió ya no arriesgar y solo re-

frescar a los defensores, olvidándose del ataque y buscar más goles ante una rival que cedía todo tipo de concesiones. Conclusión, Países Bajos empató en la última jugada (lo que pudo hacer Australia).

Ante Francia sacó a Di María el mejor hombre de Argentina hasta ese momento para poner al Acuña. Ángel jugó como extremo izquierdo en el sistema 4-3-3, cuando entró Marcos, cambió a 4-4-2. Ahora por la izquierda, habían dos laterales, Tagliafico y Acuña para defender mejor. Y eso pasó a los 64' cuando Francia no le hacía cosquillas a Argentina.

Ya sabemos en qué terminó la cautela de Scaloni. Francia con muy poco empató y bien pudo ganarlo. Kolo Muani tuvo el título en sus pies a los 120+ 3'. En casi todos los partidos, Scaloni puso en riesgos triunfo verdaderamente cómodos por dramáticos.

## FICHAJE

### Gambetta formalizó con UTC

El zaguero nacional Gianmarco Gambetta ya venía entrenando con el plantel de UTC y ayer el conjunto cajamarquino formalizó su incorporación. El defensor de 31 años jugó en las dos

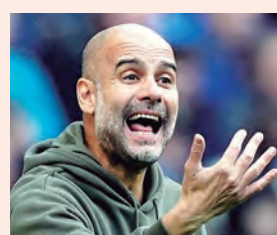


últimas temporadas en la Academia Cantolao y volverá a jugar en la altura, tras su paso por Melgar de Arequipa y Alianza Universidad de Huánuco.

## JOSEP GUARDIOLA

### Se obsesiona con la Liga de Campeones

Desde el 2016, Josep Guardiola, busca obtener la Liga de Campeones. "No es el único objetivo, pero admito que es el trofeo que queremos y mi periodo aquí no estará completo si no lo gana-



mos. Es el trofeo que no tenemos e intentaremos conseguirlo. Tengo la sensación de que lo conseguirán tarde o temprano", aseguró el estratega español.

## CAYO EN COPA KING

### Gonzales no la pasa bien en Arabia

Christofer Gonzales fue titular en la derrota del Al Adalh por 0-2 ante Al Nasry y quedó fuera de la King Cup. Al Adalh se midió ante uno de los favoritos a llevarse el título, y si bien le dio peleó por instantes,



no fue eficaz y fue eliminado. Yahya (40') y Al Najei (84') anotaron los goles. el peruano de 30 años venía de ser titular, también en la derrota, ante Al-Taawon por la liga saudí.

**LATERAL DERECHO****Garcilaso  
contrató a  
Carazas**

Deportivo Garcilaso anunció la incorporación del experimentado lateral derecho Carlos Caraza por todo el 2023. Esta temporada militó en Deportivo Binacional, en donde logró jugar 26 partidos y dio dos asistencias en Liga 1 Betsson. Carlos Caraza se suma a la lista de refuerzo del cuadro imperial como Joao Rojas, Emanuel Páucar, Juan Diego Gutierrez, Eduardo Timaná, Santiago Silva, Junior Barbieri y David Dioses.

**TRAS SORTEO  
DE LA FASE  
PRELIMINAR**

de la Copa Sudamericana, serán locales a partido único ante Cienciano y Binacional respectivamente.

Se efectuó el sorteo de la fase preliminar de la Copa Sudamericana 2023, en el cual se definió las llaves de los clubes de un mismo país. Los ganadores accederán a la fase de grupos. La novedad es que en esta fase solo se efectuará un partido en lugar del tradicional ida y vuelta.

Universitario de Deportes será local ante Cienciano del Cusco en Lima mientras César Vallejo lo hará frente al Binacional de Juliaca en Trujillo. El mismo sistema se aplicó para los clubes de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Uruguay y Venezuela.

# La "U" y César Vallejo salieron ganando

**PREMIO**

Los clubes que tendrán la localía en esta ronda, recibirán de parte de la CONMEBOL, más de 200 mil dólares, tanto por clasificación como para que se encarguen de que el estadio cumpla con todos los requerimientos que exige la Conmebol.

Así, Universitario tendrá la potestad de hacer

mejoras en el estadio Monumental de Ate, mientras que César Vallejo evaluará si jugará en el Mansiche de Trujillo, o se decide por otra sede.

**LAS OTRAS LLAVES SON  
LAS SIGUIENTES:**

Bolivia: Guabirá-Oriente Petrolero; Blooming-Atlético Palmaflor. Chile: Cobresal-Palestino; Au-

dax Italiano-U. Católica. Colombia: Tolima-Junior; Águilas Doradas-Santa Fe. Ecuador: LDU-Delfín; Emelec-Cuenca. Paraguay: Guaraní-Sportivo Ameliano; Tacuarí-General Caballero. Uruguay: Defensor Sporting-Danubio; River Plate-Peñarol. Venezuela: Caracas-Academia Puerto Cabello; Estudiantes Mérida-Deportivo Táchira.

**JOSÉ SOTO****Sullana  
también  
se refuerza**

Alianza Atlético anunció al lateral nacional José Soto como su flamante incorporación. El futbolista de 20 años llega procedente de UTC de Cajamarca donde pudo disputar 9 partidos y brindar 2 asistencias. Antes, militó en Universitario de Deportes. José Soto se suma a los refuerzos del 'Vendaval' como Jeremy Aguirre, Mauricio Matzuda, Jean Pierre Mendoza, Jesús Mendieta, Ángel Pizzorno, Aryan Romani, Guillermo Larios, Marcos Ortiz y Diego Melián.

Se realizó el sorteo de los grupos del Campeonato Sudamericano Sub-20 2023 que se desarrollará en Colombia. El mismo que iniciará el 19 de enero y culminará el próximo 12 de febrero. el DT de la 'Blanquirroja' es Jaime Serna, quien tomó las riendas del equipo tras la salida de Gustavo Roverano. Precisamente Serna viene trabajando con el equipo que ha disputado partidos amistosos ante los equipos

**TORNEO SUDAMERICANO PARA EL MUNDIAL COMIENZA EL 19 DE ENERO**

## Perú debuta ante Brasil en la sub 20

de Uruguay, Colombia en las últimas semanas.

Así, los grupos quedaron definidos de la siguiente manera:

**Grupo A:** Colombia, Argentina, Brasil, Paraguay y Perú.

**Grupo B:** Ecuador, Uruguay, Venezuela, Chile y Bolivia.

**ANTE BRASIL**

Perú debutará ante Brasil, luego enfrentará a Colombia y Paraguay, cerrando con Argentina en la penúltima fecha. En la última jornada, Perú descansará.

En cada zona, lucharán por los primeros tres puestos, para acceder a

la fase final, en la que los seis mejores de la competencia buscarán finalizar dentro del Top 4 y, en un panorama ideal, ubicados en el podio para obtener el doble premio que es llegar al Mundial Sub-20 de Indonesia y clasificar a los Juegos Panamericanos de Chile.





## SE SORTEÓ LAS FASES 1 Y 2 DE LA LIBERTADORES, Y EL “ROJO MATADOR” SE MIDE CON NACIONAL DE PARAGUAY. DE PASAR SE MIDE CON CRISTAL EN LA SIGUIENTE RONDA.

Los clubes peruanos Sport Huancayo y Sporting Cristal, ya conocen a sus rivales que tendrán que enfrentar en la Fase Preliminar de la Copa Libertadores 2023. El objetivo será luchar y meterse a la fase de grupo en el cual ya están clasificados el campeón Alianza Lima y el subcampeón FBC Melgar respectivamente.

Ayer se sorteó las Fases 1 y 2 de la Libertadores en Luque-Paraguay. Tanto íntimos como rojinegros, accedieron a la zona de grupos como Perú 1 y Perú 2 respectivamente, y recién sabrán sus rivales en el sorteo que se realizará en marzo próximo.

La nueva edición de la Copa Libertadores, se iniciará el 8 de febrero (ida) y el 15 de ese mes (vuelta), y en cuya etapa preliminar Sport Huancayo se medirá ante el Nacional de Paraguay, siendo visitante primero y definirá como local en la vuelta.

Si sale airoso de esta primera etapa, el “Rojo Matador” pasará a jugar los días 22 de febrero y 1 de marzo, ante el E1, que por destino del sorteo es nada menos que Sporting Cristal, y cuyo ganador pasará a la tercera fase.



# CRISTAL Y HUANCAYO YA SABEN SUS RIVALES

Los ganadores de la segunda fase, volverán a jugar en la tercera etapa preliminar, y definirán si llegan o no a la fase de grupos, del 8 al 15 de marzo. Una vez completado los 32 equipos, se llevará a cabo el sorteo para definir los grupos que será el 22 de marzo.

### FECHAS DE LA COPA LIBERTADORES 2023

#### Fase Previa

**Fase 1:** semanas 8/2 y 15/2; **Fase 2:** semanas 22/2 y 1/3; **Fase 3:** semanas 8/3 y 15/3.

**Sorteo de la Fase de Grupos:** 22 de marzo

#### Fase de Grupos

**Fecha 1:** 5 de abril; **Fecha 2:** 19 de abril; **Fecha**

**3:** 3 de mayo; **Fecha 4:** 24 de mayo; **Fecha 5:** 7 de junio; **Fecha 6:** 28 de junio.

**Sorteo de octavos de final:** 5 de julio  
**Octavos de Final**

**Partidos de ida:** 19 de julio y Partidos de vuelta: 26 de julio.

#### Cuartos de final

**Partidos de ida:** 23 de agosto y Partidos de vuelta: 30 de agosto.

#### Semifinales

**Partidos de ida:** 27 de setiembre y Partidos de vuelta: 4 de octubre.

#### Final

Partido Único: 11 de noviembre.